

LA CONQUISTA DEL ESTADO

SEMANARIO DE LUCHA Y DE INFORMACIÓN POLÍTICA

25 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por mes	España, África española, Portugal y América hispana..	6,50 ptas.
	Extranjero.....	10 »
	Por año	
Por año	España, África española, Portugal y América hispana..	12 »
	Extranjero.....	18 »
	Suscriptores protectores: de un año, 50 ptas.	

Redacción y Administración.

Avenida Eduardo Dato, 7

Madrid, 23 de mayo de 1931

Director Fundador: RAMIRO LEDESMA RAMOS

Año I Núm. 11

LA FIRMEZA REVOLUCIONARIA

LA REVOLUCIÓN Y LA VIOLENCIA

La legitimidad y la fecundidad de la violencia

En las horas supremas en que un pueblo efectúa su Revolución, las frases pacifistas deben ser condenadas como contrarrevolucionarias. De igual modo que se fusila en tiempos de guerra a los derrotistas cobardes, hoy el pueblo español tiene derecho a exigir la última pena para los que se opongan a la marcha de la Revolución. Cada día aparece con más clara rotundidad que la Revolución no ha obtenido aún ningún género de conquistas. Ni triunfos de tipo social, del carácter radicalísimo que algunos piden, ni, de otra parte, señales de que las nuevas alturas comprendan los imperativos grandiosos que urge garantizar al pueblo hispánico. Nada de eso. Mediocridad hipócrita y viejos trucos del siglo tuberculoso, decimonónico, definitivamente ido. He aquí el producto de las jornadas gubernamentales.

El Gobierno liberal burgués penetra en el islote de los desengaños. Nosotros auguramos un trágico hundimiento a su miopía. Esas ideas que enarbolan justifican la llegada al Poder por vía parlamentaria, de discurso y tópico, pero no por la ancha vía de una Revolución. Insistimos en que la Revolución no se ha hecho, y las fuerzas que haya en el país con capacidad y valor revolucionario deben armar sus filas cuanto antes. La España valiente y violenta soportará con bríos las jornadas revolucionarias, por muy trágicas, duras y combativas que resulten.

La Revolución tiene que impedir muchas cosas. No sólo la mediocridad alfoncina, que en eso todos estamos y estaremos conformes. Sino también la definitiva momificación de España en una vulgar democracia parlamentaria. A esto último se camina con tambores, himnos y juventud bobalicona de Casa del Pueblo, de Ateneo y de señoritismo burgués. La Revolución tiene que destruir esas migajas revolucionarias de otros siglos y lanzarse en pos de la caza auténtica, que consiste en inundar el templo español de acción voluntariosa y corajuda. El español tiene hambre, y hay que quitársela. El español se pudre entre los muros tetricos de una moral angosta, y hay que dotarle de una moral de fuerza y de vigor. El español vive sin ilusiones, arrojado de la putrefacción europea, en limosneo cultural, en perruna mirada hacia el látigo de la Europa enemiga, y hay que dotarle de ambición imperial, de señorío y de dominio; hay que convencerle y enseñarle de que Europa está hoy mustia y fracasada, y España tiene disponerse a enarbolarse a su vez el látigo y los mandos.

Todo ello hay que conseguirlo por vía revolucionaria, saltándose a la torera las ametralladoras burguesas del Gobierno liberal, mediocre y europeo, que nos deshonra y nos traiciona. Nosotros estamos seguros de que si la Revolución sigue su marcha, los objetivos que hemos señalado antes se lograrán íntegros. La oportunidad es magnífica, pues todo español tiene hoy entusiasmo revolucionario y firmeza de combatiente. Finalizar las campañas en el día y en la hora de hoy, encomendar a la patria electoral la justificación revolucionaria, es un crimen de lesa patria, cuyo castigo exigiremos.

No hay fatigas ni derecho alguno de nadie al descanso. Nadie tiene hoy fuerza moral ni autoridad suficiente para detener la marcha de la Revolución.

Contra toda la España joven que no ha claudicado, se alzan las voces de los ancianos desautorizando la violencia. Son voces cascadas, miserables y cobardes, que deshonran nuestra raza. También las voces de los sabios maestros, hombres de pensamiento y de estudio, de laboratorio y de cuartilla, a los que, con todo respeto, no debe hacerse el menor caso, pues jamás comprenderán, desde su exigua perspectiva de inválidos, la tremenda grandiosidad de una Revolución.

Un país a quien repugna la violencia es un país de eunucoides, de gente ilustrada, de carne de esclavo, risión del fuerte. Dijimos en otra ocasión, y lo repetimos ahora, que España debe serlo todo antes que una Suiza cualquiera, suelo de Congresos pacifistas, de burgueses que bailan, de vacas lecheras, incoloro y suave.

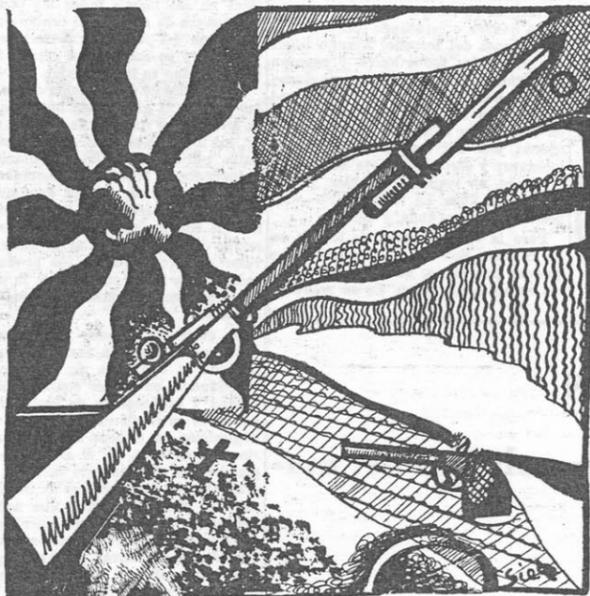
Cuando todos los hipócritas celebraban la Revolución sin sangre, nosotros sabíamos que aquello no era la Revolución, sino la farsa, el fraude. Una Revolución electoral es incomprensible. El nombre augusto de Revolución no puede utilizarse para denominar hazañas así. Las Revoluciones no las han hecho nunca las colas de votantes, sino falanges vaerosas, con audacia y armas.

Hay que reaccionar frente a esa campaña de cobardía que trata de despojar al español de los alientos fuertes. Adscribiéndolo a destinos limitaditos y pequeños. Retirando de sus cercanías los objetivos de valor. Engañando su mirada con colores burgueses y parlamentarios. Hay que ir contra todo eso.

En España existe una organización obrera de fortísima capacidad revolucionaria. Es la Confederación Nacional del Trabajo. Los Sindicatos únicos. Han logrado la máxima eficiencia de lucha, y su fidelidad social, de clase, no ha sido nunca desvirtuada. Ahora bien:

su apoliticismo les hace moverse en un orden de ideas políticas de tal ineficacia, que nosotros — que simpatizamos con su tendencia social sindicalista y soreliana — lo lamentamos de veras. Pero la realidad desviará su anarquismo, quedando sindicalistas netos. De aquí nuestra afirmación de que la burguesía liberal que nos gobierna tiene ya un enemigo robusto en uno de sus flancos. Lo celebramos, porque los Sindicatos únicos representan una tendencia obrerista mucho más actual y fecunda que las organizaciones maribundas del socialismo.

Pero hay que cubrir con enemigo otro de los flancos. La rampo-



AUTENTICO EMBLEMA REVOLUCIONARIO

nería burguesa y parlamentaria tiene que perecer en una ratonera eficaz. Nuestras campañas de exaltación española, de anticapitalismo y de venas imperiales tienden a eso: a suplantarse en el ánimo de las gentes los propósitos mediocres que hoy les ofrecen, por otros de radio más amplio, más adecuado a la grandiosidad histórica de nuestro pueblo.

Pero el bloqueo debe hacerse con todas las garantías de eficacia armada. Las filas revolucionarias tienen que prevenirse contra el régimen liberal burgués, bien provisto de guardias pretorianas y de sicarios repugnantes, que se opondrán a la Revolución. El burgués no saldrá a la calle, pero se cuidará de que disparen por él los fusiles mercenarios. Y que nadie levante la bandera de defensa de la República, porque nadie irá contra esa institución, sino contra los contenidos mediocres con que se quiere usufructuar a la República. Enemigos de la República no somos ni seremos. Porque contra los resabios de las tiranías feudales estamos y estaremos siempre.

O dictadura o libertad

Una prueba terminante de que el Gobierno no se cree intérprete del movimiento revolucionario, es que no proclama la dictadura ni ejerce el Poder fuera de los antiguos Códigos. La cosa es peregrina, porque ello le somete a un régimen de tiranía hipócrita que a la postre ha de despojarlo de toda autoridad sobre el pueblo. El Gobierno no se erige en dictadura, pero reprime la libertad. No tiene serenidad para los ataques y no se atreve a servir el cauce revolucionario.

Atravesamos la etapa kereshkiana de la Revolución. Nuestro magnífico régimen liberal tendrá como única justificación el dejar paso franco a otras etapas. Si las impide y coarta, su responsabilidad revolucionaria debe exigirse luego con todo rigor. El hecho actual es que existe un Gobierno que logró poderes en nombre de la libertad y para conceder libertad integral al pueblo.

Aun los que somos enemigos del liberalismo burgués, podemos, por tanto, exigir del Gobierno cuanta libertad necesiten y requieran nuestras propagandas. No nos haga recordar el caso de Arlequín, que compró trompetas y tambores para sus chicos, y al entregárselos les ordenó que tocaran y jugaran con ellos, pero sin meter ruido. A tanto equivaldría el que un Gobierno liberal otorgase libertad al pueblo para que se estuviese quietecito, sin moverse.

Nosotros confiamos en que alguno de los caudillos de que la Revolución dispone derrumbe la situación contradictoria e inicie la marcha en pos de un objetivo firme. Las Cortes constituyentes no van a ser capaces de constituir nada. El pueblo, en un fuerte y sincero afán de fidelidad a sí mismo, se salvará con ellas o sin ellas.

Todo menos asegurar y consolidar la nota lánguida, de repetición francesa, a que quieren algunos que se condene nuestro pueblo.

A la extranjería, gala de los Borbones, sucede el extranjerismo nórdico de la Reforma, de la burguesía avara y del Parlamento. Mientras España no se desprenda de esos influjos y niegue vasallaje a esos valores de la Europa vieja, nada brotará entre nosotros que posea vigor y fuerza.

De nuevo, y siempre, Cataluña

Se advierte ahora una especie de conquista de Madrid por los catalanes. Vienen, dan sus conferencias y regresan de nuevo. Los disparos son suaves, de una cordialidad pegajosa y falsa. Todos llegan con el truco de que no son separatistas. Y eso hasta para que les aplaudan las bocas abiertas de los ingenuos. ¿Pues qué se creían aquí? Llamarse separatista equivaldría, ni más ni menos, al compromiso de luchar y guerrear por la independencia. Sería proclamar un delito gravísimo que conduciría a esos desgraciados a la cárcel.

Pero esa minoría de catalanes del "Estat catalá", aunque es un manojito de orates, no están tan locos como para llamarse y proclamarse separatistas. La cobardía tradicional de las fuerzas políticas de Cataluña les ha impedido demoler esa presidencia grotesca de Maciá, y la han aceptado y enaltecido. El resto de España, por amor a Cataluña, por sentido universal de cultura, debe libertar a esa región magnífica de la minoría directora y rezagada que padece. A la menor sospecha de que una gran parte del pueblo catalán repudia esa política de campanario, el resto de España debe intervenir con mano durísima, y recordar a los disidentes que vivimos y queremos vivir con arreglo a la línea universal de nuestra época.

No se llaman separatistas en público y aquí, en Madrid. Pero examínense su historia y sus discursos. Tejen y manejan el equívoco que desarma al enemigo y les permite hacer. Pero los peligros no paran ahí. No se relacionan sólo con lo que los catalanes quieran y deseen para Cataluña. Hay que considerar y examinar y escrutar lo que los catalanes quieren y deseen para la totalidad de España. Su política es debilitarnos como pueblo, dejarnos sin Ejército, inermes, combatir nuestra cultura, localizar en torno a sus industrias la ruta internacional, apoderarse, pues, de España, empujándonos su radio y su mirada. La verdadera atención que se precisa para los catalanes reside aquí, donde los peligros serán mayores y los daños más irreparables.

La Guardia cívica

Con un nombre decimonónico, el Gobierno intenta crear los nuevos milicianos del morrión. El fracaso va a ser tan evidente, que nos extraña mucho prosperen unos propósitos así. Bien se advierte el carácter fascistoide que se requiere dar a esos cuadros. Pero una disciplina y una eficacia de guerra como la lograda por Mussolini para sus camisas negras no se consigue sino aceptando, con todas sus consecuencias, el emblema antiliberal y violento. Unas milicias como las que se proyectan aquí, conseguidas por medio de levas en media docena de partidos, sin entusiasmo común alguno, creadas sin ningún fin grandioso, para consolidar una República que como institución no tiene el menor peligro, nos parece un puro error y un juego vano de señoritos.

Las fuerzas revolucionarias no debemos asustarnos de esos cuadros ineficaces, que servirán quizá para enfermos sentimentales, pero no para detener un avance audaz, sostenido por un temple de que ellos carecerán, sin duda alguna. Frente a sus camisas, los revolucionarios deben ponerse otras de colores aún más destacados, y frente a sus pulsos temblorosos, que dejarán caer las pistolas, los revolucionarios deben atacar con pulso firme y sincero.

La genialidad de Mussolini creó sus milicias fascistas, dándoles antes que nada enemigo concreto y valiente y alimentando sus pechos con la esperanza probable y triunfal de la victoria. Los pobres burgueses de aquí, que formarán la Guardia cívica, odian el entusiasmo guerrero, son pacifistas y desconocen los mandos y la disciplina de las batallas. Mussolini se sonreirá de esa segunda copia que aquí se incuba, pues la primera fue la Dictadura de Primo, ambas grotescas, ineficaces y de una mediocridad ejemplar.

La Guardia cívica son los somatenes de Primo de Rivera, equívale a ellos, y suponemos que tendrá los mismos fines: guardarse del pueblo, librar del pueblo a las oligarquías burguesas y socialistas. ¡Abajo el nuevo somatén!

Unos minutos con el camarada Alvarez de Sotomayor, de los Sindicatos Unicos

La fuerza revolucionaria hay que buscarla donde la haya. Por fin, en nuestro país sonó la hora de que la Revolución circule, y hay que saludar a los estrategas animosos donde quiera que estén.

Nosotros nacemos a la vida política con entusiasmo revolucionario, felices de que coincidan nuestras preferencias de acción con las necesidades actuales de nuestro pueblo.

Los Sindicatos únicos — la Confederación Nacional del Trabajo — movilizan las fuerzas obreras de más bravo y magnífico carácter revolucionario que existen en España. Gente soreliana, con educación y formación antipacifista y guerrera, es hoy un cuerpo de combate decisivo contra el artillero burgués.

Cuando llegue el momento de enarbolar las diferencias radicales, nosotros lo haremos; pero mientras tanto, los consideramos como camaradas, y en muchas ocasiones disparemos con ellos, en afán de destrucción y de muerte, contra la mediocridad y la palidez burguesas.

Aquí está Alvarez de Sotomayor, explicándonos la estructura interna de sus organizaciones sindicales. Hombre joven, de pocas ideas, las precisas, justas y firmes como miscalcos.

—La realidad inmediata — nos dice — es el Sindicato. La pujanza radical de éste nace de que la clave y raíz de la vida humana la constituyen los hechos económicos. El Sindicato es la entidad única que puede enfrentarse con las exigencias de la producción y del consumo.

—Los Sindicatos son apolíticos ¿no?

—En efecto. Pero tenga en cuenta que eso de "apolítico" es un concepto de la civilización capitalista, y somos apolíticos en tanto somos anticapitalistas y antiburgueses.

—Pero mientras la sociedad y el Estado capitalistas imperen...

—¡Ah! Los Sindicatos no colaboran con él. He ahí su carácter apolítico. La no colaboración con el Estado capitalista. Frente a frente. Le diría a usted más: un Estado frente a otro Estado.

—Sin relaciones diplomáticas. —En absoluto.

—¿Y los Sindicatos darán la batalla al Estado? ¿Es uno de sus objetivos la suplantación del Poder actual?

—Indudablemente. Nuestras ideas nos permiten una incautación absoluta, total, del país. Formaremos cuadros de combate, armados, que den la batalla y consigan la victoria del proletariado. Es claro que preocupa e interesa a los Sindicatos ese triunfo.

—Una vez dueños del Poder, ¿no surgirían dificultades insuperables? ¿Ustedes no son comunistas; por tanto, no les sirve ni seguirá la experiencia rusa.

—No creemos en esas dificultades. Los Sindicatos aseguran y garantizan la producción, y eso basta. Todo lo demás es pura y fácil consecuencia.

—¿No habrá tiranía del Sindicato?

—No. Imposible. Sus funciones no son coactivas si no en lo que afectan a la organización económica. Desde que alguien traspasara la frontera, no tendría más remedio que ingresar en un Sindicato. Es el único medio de que tuviese derecho a garantías de seguridad de subsistencia. Pues formando parte de un Sindicato, el de un ramé cualquiera, daría una prueba de su cooperación a una tarea productiva. En cambio, fuera de un Sindicato, el hombre, el trabajador, no ofrecería garantía ni valor alguno a la sociedad. Ahora bien, finaliza la intervención del Sindicato cuando se trata de otras cuestiones que las económicas. El hombre, pues, será libre.

—Sí, claro. El hombre es libre, pero dentro del Sindicato. Si en vez de Sindicato ponemos Estado, nos encontraremos con el fascismo.

El camarada Alvarez de Sotomayor se sonríe, y niega. Hemos de continuar el diálogo en otra ocasión. Pues se precisan, como se ve, muchas aclaraciones. Y con toda cordialidad las haremos. Uno y otro.

R. L. R.

MIRANDO A GALICIA CAMPO Y CIUDAD

Llamamos la atención de los lectores sobre estos artículos en que nuestro camarada Souto Vilas hace un análisis de los valores del campesino. Desde un punto de vista original y nuevo. Con notabilísima y rigurosa exposición de conceptos hasta aquí desconocidos. Sus ideas sobre la ciudad y el campo encierran una profunda subversión de las ideas habituales. — N. DE LA D.

Exodo de poder, exodo de riqueza, exodo de hombres, enrarecimiento vital, miseria, desierto

El paisano, declamamos, políticamente, vive a la intemperie. Vive de precario y se siente en precario en todas las instituciones públicas. Son el enemigo, cosa extraña, en su campo raso. Desconfiado, si alguna vez se asoma a sus umbrales, es con todo género de precauciones, y si, en fin, se aloja o alberga en ellas, es con todo género de prevenciones, como un inquilino.

El paisano, ser autóctono, no ha conocido otros poderes autóctonos que los de la época feudal. El régimen feudal, social y políticamente, fué un régimen campesino. Sólo en los poderes eminentes eran autóctonos, estaban adheridos al terruño, adscritos al campesino. Nobleza, poder, derecho, arte — economía — ciencia, religión, Iglesia, surgían donde quiera que hubiese un puñado de tierra fecunda. Todos los valores humanos brotaban espontáneamente en cualquier rincón de la tierra, el hombre lo realizaba en el terreno que hollaban sus pies o cultivaban sus brazos. Todavía la mansión urbana no había suplantado al castillo, la sede obispal al monasterio, aún no se había roto la correspondencia entre la producción y el consumo: la economía para el consumo directo no había sido substituida por la economía para el cambio. La fidelidad, la franca lealtad eran un vínculo de solidaridad social, que apiñaba en torno a un destino común originario. Todos tenían vigencia, todos se exigían mutuamente. La fidelidad interesaba al señor y al vasallo. Una disciplina vital subordinaba unos a otros, y el coraje estremecía todas las comarcas. La vida indomable se arriesgaba en campo abierto, recorriendo la llanura o brincando sobre los riscos y gibas del terruño. Ningún lugar era preterido; todos hacen y cuentan su historia. Un abigarrado conglomerado de hombres fluía por la espesa red de caminos aldeanos, en donde, como en intrincado laberinto, cada paso lo enreda una adivinanza. La carretera montañés y sordida todavía no agrieta la tierra, no respalda la aldea, presurosa a sus fines. La vida feuda — campesina — era profunda y densa.

Pero la vida se cansa de bregar en los campos. Son los poderes eminentes quienes primero se adelantan a volver las espaldas al campo. En su rebelión,

los poderes eminentes transmutan los vínculos de fidelidad, indicios de un destino común, en vínculos jurídicos, que reducen la sociedad a una suma de individualidades. La gran subversión de los poderes eminentes consiste en deshacer la comunidad de destino que informa al régimen feudal y desligarse de los deberes de asistencia al paisano. Este es el exodo del poder del campo a la ciudad, en donde se recluye la historia y los valores supremos de la vida. La vida aldeana queda exhausta de poder y, por lo tanto, se produce un enrarecimiento vital. En el campo sólo vive el paisano, que, ensimismado, no hará más que labrar la tierra.

Se trata mucho acerca de los orígenes de la ciudad. A la mente se le hace difícil comprender cómo ha surgido y crecido la ciudad independientemente de la fertilidad del agro, sobre que se asienta, ya que la ciudad debe contar para su alimentación con la labor y los productos agrícolas. Prescindiendo de los núcleos de densa población campesina, sólo los poderes eminentes pueden fundar y nutrir la ciudad, en cuanto en sus manos empuñan, como poderes de mando, un haz de relaciones jurídicas de contenido político, social o económico. Cuanto mayor sea el radio de acción de esas relaciones, mayor el emporio de riqueza o fondo de consumo de la ciudad.

Por eso la ciudad se desarrolla siempre en torno a una residencia señorial — de un rey o gran señor — de una sede obispal o de un mercado — centro que crea y regula la economía de cambio —. Un factor envuelve los otros, y pronto, simultánea o sucesivamente, se congregan en la misma área urbana y en su último estadio evolutivo se fusionan de tal modo, que no es posible reconocer más que una gran masa burguesa, que tiene en sus manos todos los poderes económicos de mando. El centro de depredación del campo es perfectamente uzartado, y su solidaridad común frente al paisano es invulnerable.

Los medios de depredación del campo que emplea la gran masa burguesa para levantar su emporio de riqueza, son: 1.º, los ingresos provenientes de los tributos públicos; 2.º, las explotaciones industriales y rentas patrimoniales de bienes fundiarios; 3.º, la ganancia o plus valía determinada por la economía de cambio, mediante una desvaloración de los productos agrícolas y una valoración creciente de los productos industriales y la actividad de la masa de profesionales: médicos, abogados, etcétera.

La eficiencia de esos medios es in cuestionable. La vida saciada goza superando la opulencia de sus obras e inundándose en mayor confort. La facilidad y exuberancia de esta vida se patentiza en el cúmulo de poderes a su disposición, en el repertorio de sus varias ocupaciones, en el elenco de sus placeres, en el constante vacar al ocio y al jolgorio. La ciudad es un incentivo para la masa de bienes que todavía quedan en el campo. Este incentivo está en lo que se denomina mejor "colocación de los capitales" y mayor seguridad de los mismos. El pequeño ahorro se vierte en las cajas de sus Bancos. El exodo de la riqueza está perfectamente organizado, encarrilado. La miseria del campo es sistemáticamente perdidamente. La edificación de la ciudad es la gran obra histórica; el campo es su material.

El enrarecimiento del ambiente social campesino, originado por la escisión o el exodo de los poderes eminentes, la imposibilidad de hacer historia y sentirse tan sólo objeto de la misma, el sentirse sojuzgado en su trato con los supremos valores de la historia, da lugar al aburrimiento, al hastío de la vida campesina. Hay que ir a la ciudad a procurarse eso que cada vez nos falta más. Ese hastío, ese enrarecimiento vital social todavía no aparece compensado por la deshumanización del ciudadano, del hombre elemental, que cada vez desprecia más esos valores.

A ese enrarecimiento vital social se añade la miseria de bienes. La vida sobre el terruño se muere de hambre; ha de procurárselos en la ciudad, emporio de riqueza. El ciclo está cerrado: oasis urbano, desierto.



Cuando nadie creía en las brujas, ni siquiera en las hadas. Cuando lo maravilloso de la vida nacional se personificaba simplemente en Ramón Franco. Cuando los ciegos de las esquinas, con unos compases de milonga dulzona, habían espantado al misterio de los bandidos generosos y del crimen de Cuenca. Ahora que todos somos ciudadanos de una República racionalista — con permiso del Nuncio y de D. Niceto —, sin embargo, ahora la intimidad y hasta la fe de muchos españoles dan vueltas alrededor de un encantamiento.

Para el sentir del pueblo, ya tenemos una bruja — o mejor, su hada — buena y caritativa. Que anda por todas partes. Que milagrea. Es la directora general de Prisiones: Santa Teresa de las Cárceles.

Antes, nuestra mujer, en función del Estado, sólo podía ser estancuera, maestra de escuela o reina. Primo de Rivera las llevó a la Asamblea como a una verbena. Victoria Kent viene después; es el triunfo de las merendadas sajonas del Lyceum Club. Pero aquí no estamos en Londres, ni tampoco en Oslo. La primera carga política de importancia tenía que empaparse de fascinación del país, de intercesión de Patrona, de embrujamiento pueblerino. Con una varta de virtudes va recorriendo nuestros presidios aburridos en el mapa de la Península. Todos desean desaparecer, nadie quiere tener una cárcel a su lado. Victoria Kent escucha y promete; con poder mágico de trujimán, ella escamoteará la prisión molesta, el fémur o el quiste; en su lugar se construirá un salón para baile. Las madres y las novias confían en su gracia. El porvenir se presenta magnífico. La Nación libre, liberada de punta a punta por la manó con ángel de la Kent. Sin un presidio. Sin un presidiario. Sus antiguas compañeras, las desoreídas y civilizadas del Lyceum, pidiendo por favor que encierren donde sea a la rebelde, que les salió santa y además castiza.

Mientras canonizan a Victoria Kent, le rezamos tres salves.

Todos los meses se pierden en los tranvías de Madrid objetos más valiosos e interesantes que los encontrados en los archivos de Albiñana. Pues está resultando que el doctor recogía la basura de ciertas gentes y luego no se aceptaban los traperos.

Medía vuelta a la derecha es lo mismo que media vuelta a la izquierda. Solo que al revés.

Con razón dice un personaje, después de la nota de Alba: Izquierda liberal es lo mismo que derecha republicana. Estos señores que dan tantas vueltas, o han bebido vino o nos quieren marear.

Paris bien valió una misa. Una revolución bien se merece un aprobado general — piensan algunos estudiantes melancólicos —. Sin duda confunden la toma de la Bastilla con la toma de posesión del subsecretario Barnés. El hombre de los doce sueldos.

Cada momento nos trae despampantantes sorpresas. Ayer descubrimos que lo más afín de Lerroux es Manolito Burgos Mazo, cacique de Huelva y ahijado de la Virgen María.

Han solicitado ingresar como meritorios en la Brigada de Asalto, Romanones, Bergamín y Cambó.

Una anticipación de las grandes fiestas republicanas ha sido la quema de los conventos.

Otro número de gran risa, que no figura en el programa, es la definición de Melquiades. Y la traca final, la aparición de Crisol, diario anarquista de Urgoiti.

Decíamos que en el siglo pasado el Himno de Riego era la Marcha Real del Nuncio.

Pero ahora, con D. Niceto, la Marcha Real es la fuga de los obispos.

Don Fernando de los Ríos proyectaba reformas procesales. Los lequetos sospecharon que las reformas perjudicarían a sus intereses. Por esto, protestaron en nombre de la ley (de la ley de la moneda).

El ministro ha desistido ante tal actitud. Y ha hecho bien. No fueran los abogados, rencorosamente, a defendernos la legalidad de la Monarquía.

El Sr. Ossorio y Gallardo, el papá de su hijo, o el lazarrillo de Berenguer, es el paño de lágrimas de los colegiales en prisión.

Parece ser que su gran experiencia de esos líos ha sacado de apuros a más de una víctima de las circunstancias. Como el ciclista, no está mal.

El moherero Fabián Vidal ha padido una nueva palabra: Mogatería. Para que rabu... de Crisol y vean que él es también un intelectualito.

Los artículos de Alcalá Zamora son el Folletín de Rocambol — sin Rocambol — o El Mártir del Gólgota. Con destino a las porteras y a los guardias civiles que sean virgenes.

Serán destruidas las fichas en la Dirección general de Seguridad de los republicanos y socialistas. Nada más. El constante del fichero se pudrirá en los escondites o en el destierro. Para ser ganos molestos, ya tiene la República bastante con Maciá y los jesuitas.

Lea usted LA CONQUISTA DEL ESTADO TODOS LOS SABADOS

A nuestros lectores

Muy pronto editaremos libros políticos del mayor interés.

Están en prensa: **MI BATALLA (El movimiento Nacional-Socialista)**

Por el genial caudillo **ADOLFO HITLER**

COMPRESION DE LENIN

Por el gran pensador y polemista del fascismo **CURZIO MALAPARTE**

Seguirán: **FANTASIA Y REALIDAD EN LA VIDA ECONOMICA AMERICANA**

Por el gran economista alemán **M. J. BONN**

EL ESTADO POSTLIBERAL (La nueva política del siglo xx)

Por **RAMIRO LEDESMA RAMOS**

El llanto trisemanal de «Crisuelo»

Es sabido que el trisemanario de Urgoiti no es Crisol, sino Crisuelo, o sea candil, candileja. Sin darnos cuenta, rescueta en él un tipo de viejo periódico que creamos ya rotundamente superado en España. Es el clásico orgánico de asalto a las figuras y esferas del Poder, en limosneo de auxilios turbios e inconfesables.

MANUEL SOUTO VILAS

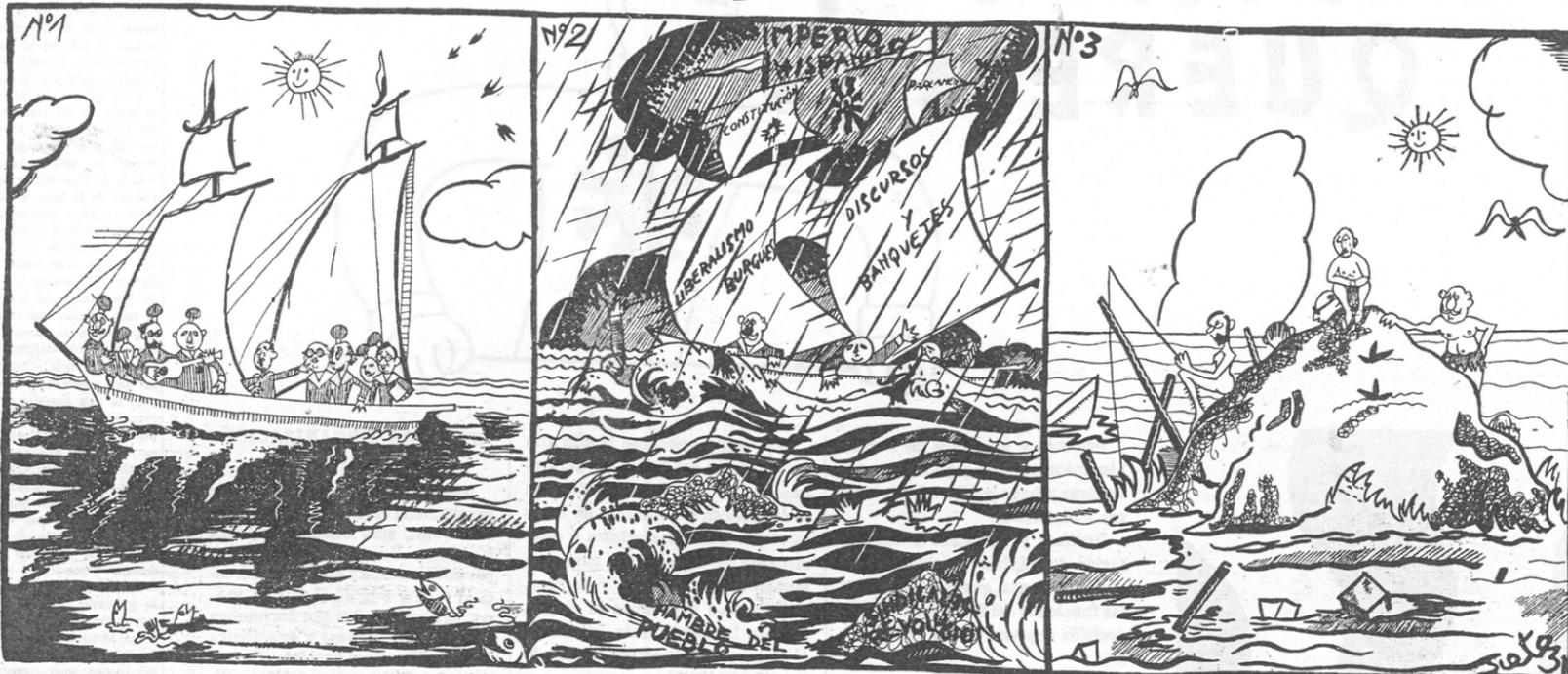
NOTA.—En el primer artículo de esta serie — número del sábado pasado —, donde debió decirse: "El campesino, hombre pristino, se ilustra con intuiciones originarias; el ciudadano, el hombre elemental, con principios, con ideas", se dijo: El campesino, hombre pristino, se ilustra con principios, con ideas". Subsánese la errata.

La Conquista del Estado garantiza el porvenir hispano

Seguimos creyendo que «Azorín» es un farsante.

Seguimos creyendo que «Azorín» es un farsante.

EL NAUFRAGIO BURGUES, por Siete



—La Luna en el mar riela—en la lona gime el viento...
El Sol:
—Mentira. Aquí estoy yo.
El patrón de la barca:
—Feliz aquel que tiene—su casa a flote.
Coro de marineros:
—Y oliendo a breña—y oliendo a breña...

—Mira tú, timonel, que nos hundimos.
—Déjalo. Está borracho: Se le ha subido la Ginebra a la cabeza.

Playas las del Estado
Costas las del Poder
Dichosos los ojos
Que os vuelvan a ver.
—Déjate de murgas y remiéndate el taparrabos.

IDEAS ACTUALES

El individuo ha muerto

Distingue a cada época una peculiar concepción del mundo, que es la clave de todas las valoraciones que en ella se hagan. El hombre exalta hoy lo que ayer despreciaron sus abuelos, y viceversa. Esto, que pudiera achacarse a la frivola caducidad de los valores, a relativismo ético y político, es, sin embargo, la raíz misma de la historia, donde se denuncia y aparece la objetividad y continuidad de la historia.

Con gran frecuencia se oyen hoy largos plañidos en honor y honra del individuo, categoría política que se escapa sin remedio. Un ligero análisis de la nueva política surgida en la postguerra señala el hecho notorio de que se ha despojado al individuo de la significación e importancia política de que antes disponía. El fenómeno es de tal rango, que encierra el secreto de las rutas políticas nuevas, y quien no logre comprenderlo con integridad, se condena a ser un espectador ciego de un vicio radical de ineffectividad. Provocaban un divorcio entre la suprema entidad pública—el Estado—y los imperativos sociales y económicos del pueblo. El Estado se había quedado atrás, fiel a unas vigencias añoradas, recibiendo sus poderes, de fuentes desvirtuadas y ajenas a los tiempos. El Estado liberal era un artificio concebido para realizar fines particulares, de individuo. Su aspiración más perfecta era no servir de estorbo, dejar que el individuo, el burgués, atrapase la felicidad egoísta de su persona.

El Estado demoliberal aseguró al burgués cuantas garantías necesitaba para que nadie obstaculizara sus fines. Como respuesta, aparecieron las turbias concepciones socializantes, marxistas, en las que hoy comenzamos a ver, con claridad cómo permanecen fieles a los valores burgueses que aparentemente combatían. Las bases que informan el fondo cultural y humano del socialismo son burguesas. El socialismo no es más que el afán de que se conviertan en burgueses todos los ciudadanos. Depende, pues, de la civilización burguesa, y reconoce su superioridad, sin que aporte a ella ni un solo valor original y nuevo.

Pero la economía burguesa ha creado ella misma la degeneración y la ruina de la burguesía. Las exigencias de la producción situaron ante los pueblos un valor nuevo: la solidaridad creadora. Los hombres descubrieron que junto a los "fines de individuo", que la civilización burguesa exalta, están los "fines de pueblo", los fines colectivos, superindividuales, antiburgueses, cuya justificación no es reconocida por el Estado y el tipo liberal burgués. El "socialismo" teórico—y el práctico, de acción, hasta la Revolución rusa—no logró salir del orbe de los "fines de individuo", y su anticapitalismo

está basado en el deseo de que el Estado socialista garantice a "cada uno" la realización de sus fines.

—Así, el socialismo—en contra de toda la terminología que utiliza—es individualista, burgués, y permanece anclado en el mundo viejo.

Hoy triunfa en los pueblos la creencia de que la verdadera grandeza humana consiste en la realización de "fines colectivos, superindividuales". El problema que debe ocupar los primeros planos no es el de plantearse: ¿Qué puedo hacer?, sino el de ¿qué puedo hacer con los demás? He aquí la verdadera etapa postliberal, antiburguesa, que hoy corresponde propagar al radicalismo político.

En el hombre cabe distinguir con toda claridad la coexistencia de dos focos o fuentes de acción. Uno es su yo irreductible, su conciencia individualísima; su sentirse como "algo" frente al mundo, que está afirmándose ante lo que no es él. A lo que en el hombre hay de esto, a su orbe anticivil, adscribía el Estado liberal, la civilización burguesa, los derechos políticos. El hombre poseía, pues, derechos políticos por lo que tenía de antisocial y negador de la política. Los derechos políticos eran capacidad de disidencia, equivalían a reconocer al hombre derecho a negar el Estado.

Pero el hombre no es sólo un "yo individual, una conciencia irreductible", sino algo que posee capacidad de convivencia, un animal político, que decían los griegos. Eso que el hombre es además de "conciencia irreductible" lo es gracias al hecho de existir en un Estado. Si no formase en un Estado, si no conviviera con los demás, si no reconociera un Estado y unos "fines de Estado" que realizar en común, en unión de los otros, a nadie se le ocurriría adscribirle derechos políticos. Es, pues, el Estado quien hace posible la existencia de esos derechos. Sin él no existirían, y mal, por tanto, podría reclamarlos ser alguno.

El liberalismo se basaba, como vemos, en el craso error de reconocer derechos políticos a lo que en el hombre hay de antipolítico. Los nuevos Estados que hoy nacen y triunfan—Rusia, Italia, el Estado germano que postula Hitler—son antiburgueses. En ellos se le reconocen al hombre derechos políticos por lo que en él hay de capacidad de convivencia, de cooperador a los fines del Estado. Por eso no hay derecho a la disidencia, o sea a libertad frente al Estado. Que es entidad colectiva, fin último. (Pero prescindo ahora de seguir aquí este género de ideas que constituyen el objeto de un libro próximo, donde procuraré apurar todos los razonamientos que utilice).

Hay, desde luego, hoy una necesidad, y es la de romper las limitaciones burguesas, individualistas; destruir sus finalidades e instaurar otras nuevas. A ello colaboran con magnífica eficacia las rutas económi-

cas y las apetencias de grandeza que se despiertan en algunos pueblos. Es un hecho real, ineludible, la producción en serie. Y a la vez el afán europeo de uniformarse, de formar en unas filas y hundirse en ellas anónimamente. Estos dos hechos aclaran gran parte de las inquietudes políticas de ahora.

Distingue al burgués el afán de distinguirse. Su odio o indiferencia ante los uniformes ha sido hasta aquí mal interpretado. Se le creía surgido de una tendencia a no destacarse, a vivir en ignorada obscuridad. Nada de ello es cierto. El traje burgués es precisamente el que deja más ancho campo al capricho individual. Su aparente sencillez da, sin embargo, lugar a que exhiba una serie numerosísima de peculiaridades. Ahora bien: el burgués se conforma con distinciones medicíacas: la sortija, la corbata, las pieles, el calcetín de seda. No en balde la destaca frente a otros burgueses para diferenciarse de ellos y provocar su envidia, o bien frente al proletario, a quien desprecia con odio de clase. El uniforme es prenda antiindividualista, antiburguesa, y debemos celebrar su nuevo triunfo. La producción en serie favorece esa tendencia a uniformarse que aparece en la nueva Europa. Quizá más que el burgués, sea la burguesa quien concentra más puramente ese género de fidelidad a la era individualista. La producción en serie es para la mujer del burgués una cosa absurda, que la condena a vestir igual que la vecina de enfrente. Ella desearía unos abalorios especiales, producidos exclusivamente para su uso, pero la economía de nuestro tiempo no tolera ese género de satisfacciones...

La ruta de la burguesía va también enlazada al descubrimiento de que no le preocupan ni le importan las auténticas grandezas nacionales. Prescindo fácilmente de ellas y se dedica a labrar su propio e individual destino. Carece de virtudes heroicas, de optimismo vital, y ello le impide dedicaciones grandiosas. Valores y productos burgueses son, por ejemplo, los siguientes:

Pacifismo.	Indisciplinada.
Humanitarismo.	Arbitrariedad.
Individualismo.	Despotismo.
Seguridad.	Tiranía.
Liberalismo.	Explotación.

Teóricamente no ha sido aún superada la civilización burguesa. Pero, de hecho, sí. Lenin, contra la opinión socializante del mundo entero, imprimió al triunfo bolchevique un magnífico sentido antiburgués y antiliberal. Disciplinado y heroico. De lucha y de guerra. Mussolini, en Italia, hizo algo análogo, logrando que un pueblo que en la gran guerra dió muestras de cobardía y de vileza, adora hoy la bayoneta y los "fines de imperio". Hay que decir con alegría y esperanza como paso a las victorias que se avecinan: El individuo ha muerto.

R. LEDESMA RAMOS

Telefono de "La Conquista del Estado": 90327

GENERACIONES Y SEMBLANZAS

Larra, los frailes y la tierra

Alguien habrá querido repetir ahora la frase del currutaco francés Fabre d'Églantine: "J'ai l'honneur de vous saluer, madame la Revolution".

Semejante palabra final, con una pulsación vertiginosa golpea muy a menudo las sienes más atrevidas. El vértigo es la atmósfera pasional exacta para la interpedez de los audaces, y allí donde la cobardía de una mente atildada y livianamente espectadora pide el pomo de sales o la mano exquisita sobre sus ojos. Quien saluda la época de hoy como revolucionaria, pretende estrangular la venidera y verdadera Revolución. Ninguna actuación pública, ninguna presencia comunista retorcieron el cuello del Estado antiguo. Los comunistas y el Gobierno van a escamotearse los problemas y sus mismas personas. En adelante nadie distinguirá el perfil auténtico de cada español mayor de edad. Por la mañana, la Nación entera, sólo verá guardias civiles y leyes de la Monarquía; durante la noche—cuando todos los gatos son pardos—todos seremos bolcheviques, atracadores y petroleros. Entre el miedo recíproco y la común pendencia, surge no la Revolución, sino el pavor a la cual, lo único existente. "Pero cansado el público de tan largos parlamentos, y de ver todavía tan obscuro el desenlace, ilumina una noche la Península con conventos; al resplandor de los sublimes flameros, no ve cosa que le estorbe sino el Ministerio, y pide por junto su caída."

Las palabras son de 1836 y fueron escritas por la mano de Figaro. Si su tinta está fresca todavía, algo nos conviene de que la Historia de España no la continuó con exclusiva Cánovas del Castillo. Hay aún espectáculos del siglo XIX, que se dan en el redondel del país, con buen tiempo, delante de las autoridades. Y hubo entonces una voz inteligente, responsable y cordial hacia la multitud de incendiarios y asesinos populares "De donde infiero—argumentaba Larra— que una insurrección triunfante es cosa tan natural como la erupción de un volcán, por perjudicial que parezca." Después añadía "que los desórdenes del pueblo o son naturales y justos cuando el Gobierno no los puede contener, o son culpa del Gobierno cuando puede y no sabe o no quiere."

Hace casi cien años cargaron con la acusación los masones y carbonarios. Achacaremos al comunismo soviético, internacionalista, la quema y el saqueo de los conventos. Considerando siempre con error y mala fe como una fechoría de raíz extranjera, turbia y sin sentido, lo que es una profunda que rella familiar o acaso un rito nacional. Que cumplimos porfiada y religiosamente de centuria en centuria. Resulta difícil saber si los jóvenes

de la España de la Reina Gobernadora. Acababa el país de sacudirse la marrullera sañidad de Fernando VII; una opinión propicia a las reformas, o a establecer la morfología natural se estructuraba en juntas provinciales. Ibamos a constituir, luego de un hondo proceso convulsivo, un Estado robusto, autóctono y eficaz. Una generación se disponía a sacrificar su tarea. Han pasado cien años. Las voces de Larra las volvemos a actualizar nosotros; conservan intactas calentura e intimidad. Hasta la que desconsoladísima resume: "Nueva Penélope, la España no hace sino tejer y destejer"

La tierra devora a los hombres y a las revoluciones. La desarticulación contemporánea española arranca de Mendizábal. Todos los afanes de 1830 enajenaron en la desamortización de las manos muertas. Era un desenlace forastero por cualquier discípulo del enciclopedismo francés. Se realizaba parte del informe de Jovellanos sobre la Ley agraria. Crecían los grandes y pequeños propietarios, voraces de poder, tierra y dinero. Ahora bien, una revolución de tipo culto, de oriundez extraña, fomenta una clase particular; pero permanece infiel al conjunto, persiste el desequilibrio, la justicia se ausenta, la revolución decrece y muere, el atribulado espíritu nativo inicia el mismo tremo de esperanza y congoja.

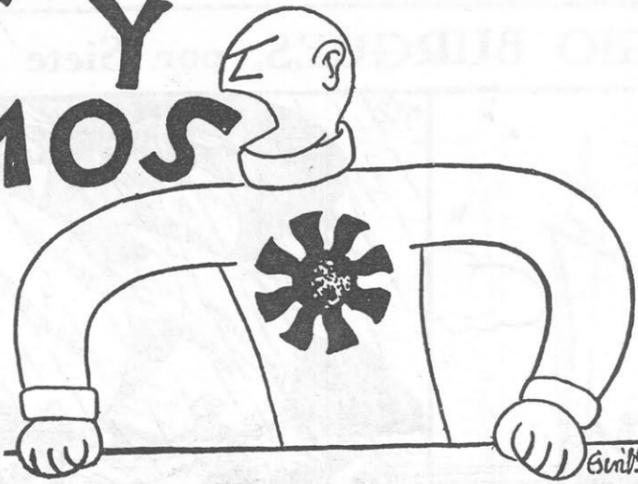
El sentimiento de la riqueza en Castilla es paralelo a nuestro sentimiento trágico de la vida. La propiedad privada de la tierra estorba a la verdadera libertad hispánica. El Cid es un héroe popular e igualitario; la Edad Media y nosotros repetimos su esencia racial. La heretría colectiva, el latifundio concejil, son reminiscencias de un alma antifederal. Cuando consigamos que el cultivo del suelo engrane con la comunidad de la patria. Cuando hayamos nacionalizado, apropiado, la tierra española, será posible y perdurable la revolución española. Cuando el recuerdo de la generación de 1830, tras la sombra de Larra, se esfume en medio de la primera victoria campesina sobre la tierra suya y el rescoldo del último monasterio incendiado y sacrificado a Dios.

APARICIO

El pequeño Kerenski español, Melquiades Alvarez, va a pedir el Poder.

Es una lástima que no lo consiga. ¡Que gran alegría arrebatárselo!

PEDIMOS Y QUEREMOS



Pedimos y queremos un Estado hispánico, robusto y poderoso, que unifique y haga posibles los esfuerzos eminentes.

Pedimos y queremos la suplantación del régimen parlamentario, o, por lo menos, que sean limitadas las funciones del Parlamento por la decisión suprema de un Poder más alto.

Pedimos y queremos una dictadura de Estado, de origen popular, que obligue a nuestro pueblo a las grandes marchas.

Pedimos y queremos la inhabilitación del espíritu abogadesco en la política, y que se encomienden las funciones de mando a hombres de acción, entre aquellos de probada intrepidez que posean la confianza del pueblo.

Queremos y pedimos la desaparición del mito liberal, perturbador y anacrónico, y que el Estado asuma el control de todos los derechos.

Queremos y pedimos la subordinación de todo individuo a los supremos intereses del Estado, de la colectividad política.

Queremos y pedimos un nuevo régimen económico. A base de la sindicación de la riqueza industrial y de la entrega de tierra a los campesinos. El Estado hispánico se reservará el derecho a intervenir y encauzar las economías privadas.

Queremos y pedimos la más alta potenciación del trabajo y del trabajador. El Estado hispánico debe garantizar la satisfacción de todas las necesidades materiales y espirituales del obrero, así como un amplio seguro de vejez y de paro.

Queremos y pedimos la aplicación de las penas más rigurosas para aquellos que especulen con la miseria del pueblo.

Queremos y pedimos una cultura de masas y la entrada en las Universidades de los hijos del pueblo.

Queremos y pedimos que la elaboración del Estado hispánico sea obra y tarea de los españoles jóvenes, para lo cual deben destacarse y organizarse los que estén comprendidos entre los veinte y cuarenta y cinco años.

Queremos y pedimos la unificación indiscutible del Estado. Las entidades comarcales posibles deben permanecer limitadas en un cuadro concreto de fines adjetivos.

Queremos y pedimos que informe de un modo central al Estado hispánico la propagación de una gigantesca ambición nacional, que recoja las ansias históricas de nuestro pueblo.

Queremos y pedimos el más implacable examen de las influencias extranjeras en nuestro país y su extirpación radical.

NUESTRA ORGANIZACION

Nacemos con cara a la eficacia revolucionaria. Por eso no buscamos votos, sino minorías audaces y valiosas. Buscamos jóvenes equipos militantes, sin hipocresías frente al fusil y a la disciplina de guerra. Milicias civiles que derrumben la armazón burguesa y anacrónica de un militarismo pacifista. Queremos al político con sentido militar, de responsabilidad y de lucha. Nuestra organización se estructura a base de células sindicales y células políticas. Las primeras se compondrán de diez individuos, pertenecientes, según su nombre indica, a un mismo gremio o sindicato. Las segundas, por cinco individuos de profesión diversa. Ambas serán la unidad inferior que tenga voz y fuerza en el partido. Para entrar en una célula se precisará estar comprendido entre los diez y ocho y cuarenta y cinco años. Los españoles de más edad no podrán intervenir de un modo activo en nuestras falanges. Ha comenzado en toda España la organización de células sindicales y políticas, que constituirán los elementos primarios para nuestra acción. El nexo de unión es la dogmática que antes expusimos, la cual debe ser aceptada y comprendida con integridad para formar parte de nuestra fuerza.

Las adhesiones deben enviarse indicando con toda claridad nombre, edad, profesión y domicilio.

nombre y medrar de la manera más factible a cada uno. Esto sucede por inmorlidad. Y causa de esta inmorlidad es, que ahora pretendan algunos de los llamados estudiantes que el Gobierno provisional de la República publique un Decreto aprobando a todos los estudiantes. Esto que usted ha comprobado en la Asamblea, es el desprestigio de la Universidad. Semejante solicitud ha sido hecha por elementos que han permanecido al margen de todas nuestras luchas contra los Gobiernos monárquicos.

El problema universitario, más que de reforma, es de restablecimiento de la moral profesional. El elemento escolar de ser quien la imponga, pero desgraciadamente la única asociación de fuerza —la F. U. E.— está invadida por estos moralistas de la inmorlidad. Ellos ocupan los altos cargos y ejercen sobre los demás una presión caciquil semejante a la que tanto hemos combatido en las huestes monárquicas. Lo ha visto usted en la Asamblea. Se llaman demócratas y hablan de libertad, de liberalismo, de igualdad, pero no existe más opinión que la suya, la cual ha de imponerse a las mayorías. No es que yo con esto pretenda defender a la otra asociación, minúscula y confesional. Si yo juzgo duramente a la F. U. E., creo que la otra es una parodia del señoritismo reaccionario. Pues bien, esta labor solame puede realizarla el estudiante, y para es necesario que se le concedan ciertas facultades fiscalizadoras.

Los planes de estudios no son tan malos como parece, sino que todo consiste en la desorganización tan formidable que existe en la distribución de las materias y del tiempo. En Medicina es donde sería más contraproducente la tendencia especializadora, aunque a primera vista parezca todo lo contrario. Y es debido a que el núcleo mayor de médicos está en lugares rurales, y los Municipios, como es natural, no podrían sostener los gastos tan inmensos como supone tener cuando menos tres médicos especialistas.

En mi Facultad, el problema más interesante que existe es el de las prácticas. Pero hoy está casi resuelto. No podemos decir que ya sea un hecho, pero taampoco podemos censurar la labor de prácticas que realizamos.

José Delgado Martín, estudiante de Medicina

No queremos sabios en las Facultades. Queremos maestros que sean pedagogos, o sea que sepan enseñar.

Se precisa realizar inmediatamente una revisión de cátedras en todas las Facultades. Hay profesores ineptos que ocupan tales cargos por manejos fraulunos. El greso en las Universidades debe ser limado y hecho por elección, con objeto de que pueda entrar en ella el hijo del proletario. En estos momentos, lo más urgente es orientar los tres primeros cursos de Medicina, que puede decirse que no están adaptados a ningún plan, y suprimir los cursos de complemento.

El plan económico debe ser lo más reducido posible. Las pruebas finales son absurdas, pues dependen de la suerte. Además, en esto deben intervenir los estudiantes de los últimos cursos, para juzgar, juntamente con el profesor, a los de los primeros años. Y la intervención de la clase escolar en la vida universitaria debe ser muy activa.

Irene Hernández del Campo, estudiante de Medicina

Una radical transformación de la enseñanza sería provechosa en los momentos actuales. Nuestras Universidades continúan aún invadidas por la ciencia antigua de los viejos maestros. Algunos pretenden renovarse, y marchan directamente al fracaso. No pueden salir de círculo en que se encerraron siendo jóvenes, y si salen es para invadir el campo de la política. Por esto la reforma de la enseñanza debe ir acompañada del cambio de profesorado. Ahora bien, si la reforma se limita a hacer un simple cambio en el cuadro de materias, creo que no se conseguirá nada. El mal está hondo. Primeramente, es preciso obrar como "nihilista". Destruir todo lo existente con una plan preconcebido de destrucción. Cuando nada de lo actual exista, entonces será la hora de que unos pocos forjadores levanten una nueva institución. Yo he creído siempre que sólo así podría salvarse la juventud de una hec tombe mil veces peor que las producidas por las guerras modernas.

Que cuál debiera ser la tendencia que informara la reforma?... Ahí tenemos a Rusia, con su enorme tendencia especializadora. Lanzando a la vida hombres jóvenes, especializados en sus carreras. Dispuestos a cualquier hora, sus ingenieros, a construir una máquina, a levantar fábricas inmensas para que el proletariado intensifique la producción. Más cerca tenemos a Alemania, que con la misma tendencia produjo magníficos ingenieros, médicos, lingüistas, historiadores. Pero esta tendencia debe tener una aplicación inmediata, o sea que ha de estar orientada hacia un fin inmediato y práctico, hacia el materialismo.

Por lo que al estudiante respecta, como elemento componente de la Universidad, creo que, o interviene en la vida escolar en forma semejante a como lo hacía en la Edad Media, o tiene a su cargo una labor fiscalizadora y de encauzamiento.

Los trabajos y notas que se publican sin firma en LA CONQUISTA DEL ESTADO son de la exclusiva responsabilidad del Director.

IMP. DE LA EDITORIAL ALBERO

Av. Reina Victoria, 8, Madrid. Tel. 31224

Notas de economía

El precio del pan

El gobernador de Madrid ha hecho declaraciones en las que revela un decidido propósito de reducir el precio del pan desde 65 a 58 céntimos el kilo.

Nos parece admirable el propósito generoso y popular. Pero en la vida económica los propósitos por filantropía que sean no son realizables, o al menos no son realizables provechosamente, sin un estudio adecuado que tenga en cuenta todos los antecedentes para atender a las leyes casi naturales, que rigen la vida económica. De aquí nuestro asombro, al ver cómo con la Monarquía o con la República se intentan resolver los problemas de abastos. Sin estudios adecuados previos, sin saber cuál es la estructura del comercio sin conocer a cuánto ascienden los costos de producción, los de transporte, la organización de las ventas, etc., es imposible el dictar una disposición que sea más que jur., realizable.

Creemos que ha llegado la ocasión de cambiar rumbo en estas cuestiones. Los problemas de abastos no son sino el efecto último de una complicadísima cadena de ellos. Son en realidad el movimiento superficial de una honda agitación o trayectoria del fondo. Y por consiguiente, sin conocer exactamente cuál es el dinamismo de las fuerzas económicas y cuál es su tendencia; es imposible no ya resolver, sino ni plantear con acierto esos problemas económicos que inmediatamente afectan al consumidor.

El cultivo del tabaco

Una de las conclusiones de la reunión de agricultores celebrada en Granada ha sido la de pedir que se extienda el cultivo del tabaco en España, acabándose con el bochorno de la importación del extranjero.

En el último año se han importado, según la estadística oficial, 26.439,20 toneladas de tabaco por un valor total de 62.841 millones de pesetas. Esa cantidad representa no sólo un perjuicio para la economía nacional, sino un baldón para nuestra política económica. Porque no es admisible entre hombres medianamente inteli-

gentes, el empeñarse en mantener un monopolio estatal de productos, que la naturaleza en vez de monopolizar ofrece o es capaz de ofrecer en infinita variedad.

Es lógico y es conveniente el que el Estado monopolice de derecho aquellos otros monopolios de hecho—tal el de petróleo—que en la economía nacional se encuentran. Haciéndolo así obtiene para su hacienda, es decir, para la colectividad, los beneficios pingües que la monopolización de hecho reportaba a los disfrutadores de la misma, los que en muchos casos, como ocurría en el de petróleo, son ambiciosas empresas extranjeras. Con ello consigue, además, el regular esos monopolios dándoles fines sociales y patrióticos.

En el caso de un producto obtenible tan fácilmente como el tabaco, el monopolio, como decimos, es algo criminal. Dadas nuestras condiciones geológicas y climatológicas, España no sólo podrá producir el tabaco que ella necesita, sino tener en el mismo una de las más pingües riquezas de exportación como Grecia, Bulgaria, Turquía o Cuba.

Se impone el que los hombres nuevos que deben gobernar a España, estudien esta cuestión; una de las más fructíferas e interesantes a resolver para la política económica y racional que nuestra patria necesita.

La Bolsa

No queremos que este suelto sea de simple crítica. Aspiramos a que tenga el carácter de serena colaboración. Por ello debemos decir al Gobierno, que sus actuales órdenes con respecto a la Bolsa, son no sólo inconvenientes, sino contraproducentes.

No se debía ocultar a la inteligencia perspicaz de nuestros gobernantes, que en el orden de las motivaciones económicas la amenaza para que se tenga miedo, produce un miedo mayor. La legislación financiera, a partir del Renacimiento, está llena—en todos los países—de pruebas paladinas de que para lograr la recuperación de la serenidad de un mercado lo mejor es dejarle. Si se trata de un pánico efímero, la reacción viene en seguida y la contra especulación al alza no sólo recupera el terreno perdido, sino que suben los valores por encima de su nivel previo. Si el pánico

tiene el carácter de un racional temor por el futuro, el hecho de que se amenace y coacte la libre disposición de los individuos, no sólo no lo suprime, sino que lo aumenta ya que convence al más optimista de que la libertad en el futuro no podrá estar sino como en el encadenado presente.

Por esto, el suspender la bolsa durante más de una semana y el obligar a su reanudación a que sólo intervengan los agentes por artificioosamente lograr el alza de los valores del Estado, es algo pueril y desgraciado. Los tenedores de papel que quieren venderlo, se dan cuenta en seguida de que de cotizaciones, si no ficticias, al menos no reales, porque ven que ni al precio oficial ni a otro más bajo pueden ellos lo-

grar colocar sus efectos. Y el pánico cuando como ocurre ahora, el alza sólo se produce en los efectos públicos mientras que los particulares se hundan por su propio peso en la pesadez y el pesimismo del mercado.

Creanos el señor ministro de Hacienda, la mejor manera de evitar la exportación de capitales y de devolver la tranquilidad al mundo burgués, es dejarle que haga lo que quiera, para que así tenga confianza en que lo mismo que ahora se le deja en libertad en la vida de sus negocios, se le dejará sin trabas innecesarias en el porvenir.

A. B. C.

Para una reforma de la enseñanza

(Encuesta universitaria)

Victoriano Monreal Andrés, estudiante de Medicina

La nueva reforma de la enseñanza ha de empezar en la escuela, pedata, sobre el que ha de consolidarse el porvenir y aprovechamiento de las enseñanzas superiores.

En cuanto a la enseñanza universitaria, tiene que sufrir una transformación tremenda, pues adolece de tantas faltas y todas ellas tan importantes, que sería imposible, dado el carácter de estas declaraciones, enumerar.

El ingreso debiera ser al igual que en otras carreras, como es Ingenieros. Haciendo un examen escrupuloso sobre materias fundamentales, cual son los complementos que hoy se tienen en la carrera, principalmente la Física Médica, Química biológica y una idea general de Anatomía y Fisiología.

Pues según están hoy en día estos complementos, a pesar de ser ciencias auxiliares, fundamentales de la Medicina, los estudiantes ocupados en otras asignaturas más interesantes no pueden dedicar el tiempo preciso para penetrar y profundizar en ellas. Además, por ser explicadas por profesores ineptos para tales materias, precizan por tener una cultura matemática superior a las de los estudiantes de Medicina, que usan tecnicismos, fórmulas y cál-

culos complicados, en vez de ponerse al nivel intelectual del alumno, puesto que explican, no para un futuro físico, o un futuro químico, sino para un médico. Todo lo cual, unido a ser las clases por la tarde y en la Universidad, hacen que el alumno, en vez de aprender estos complementos, pierda lastimosamente el tiempo.

Mientras las facultades sean jaulas donde se alberguen oritos que teóricamente podrán ir mejor o peor preparados, según la memoria de que estén dotados, pero no sean individuos que ante el microscopio, el cadáver o enfermo sepan diagnosticar razonadamente y trabajar, del seno de las Facultades saldrán médicos que en vez de ser consuelo de la humanidad doliente, serán plagas que flagelen y agraven más las enfermedades, encontrándose entre ellos como un enfermo más, pues precisamente cuando se tiene el título en el bolsillo y se encuentra solo ante la cabecera de un enfermo es cuando se da cuenta de que por mucha teoría que se sepa nada sirve si no va acompañada de la práctica.

En España, salvo los cuatro pelotilleros que van continuamente sirviendo de escolta al profesor, los demás apenas si realizan unas pantomimas a las que se les dá el nombre de prácticas, a pesar de que para asistir a ellas el alumno paga los de-

de prácticas, y lo que es más vergonzoso todavía: los derechos de examen de prácticas. Y hay asignaturas, como son Anatomía y Técnica anatómica, que esta segunda no es sino las prácticas de la primera, y sin embargo, se pagan derechos que si fueran dos asignaturas distintas, para tener como material cadáveres mal acondicionados que murieron cuatro o cinco meses antes, cuyo olor es insoportable, hasta el extremo de tener que abandonar la sala.

Parecidos cosas suceden en Obstetricia, donde hay alumnos que no han visto en todo el curso más que un solo parto. En cuanto a la labor docente de los profesores, creo que podrían muy bien dividirse las clases en tres o cuatro secciones, según la cantidad de alumnos, puesto que en una clase donde existen 200 ó 300 alumnos como mínimo, es imposible que el profesor juzgue el trabajo de sus alumnos, teniendo que ser el acto del examen, tan problemático, el único medio de enjuiciar el aprovechamiento del curso.

Otro de los defectos es el de que el profesor no explique todo el programa, habiendo profesores que hasta hace ocho días apenas si habían explicado treinta lecciones y ahora explican cuatro o cinco diarias, para lo cual, no conformes con la hora reprogramada, tienen horas extraordinarias, con lo que intensifican de una forma que es imposible el seguir las explicaciones, y como resulta que las prácticas correspondientes a estas lecciones no pueden llevarse con la misma velocidad, es completamente esteril esta labor para el estudiante, que no obstante, tiene que saberlas el día del examen.

Asimismo debe igualarse al estudiante libre y oficial, pues el 80 por 100 de los alumnos libres lo son porque tienen además del estudio otras ocupaciones que les sirven para sufragar los gastos de su carrera, ya que hasta hoy el Estado se ha preocupado muy poco de matrículas gratuitas y becas para los no pudientes. Creo que debe darse más impulso a las conferencias escolares, para lo cual debe el claustro invitar a personas de capacidad reconocida.

José María Barrios Minucio, estudiante de Medicina

La Universidad no es, hoy por hoy, más que una covacha donde se cobijan ciertos señores llamados sabios y a los cuales es preciso seguir para ampararse bajo su

Panorama internacional de la semana

RUSIA

El lino, la madera y el "dumping"

El decreto francés del 3 de octubre de 1930 contra el dumping, incluye el lino entre los artículos prohibidos.

Antes de la guerra, Rusia (comprendiendo a Letonia, Polonia y Estonia) se atribuía un 90 por 100 de la superficie de cultivo y un 85 por 100 de la producción europea del lino, contra un 10 por 100 de Bélgica y Francia. Efectivamente, Francia cultivaba 25.000 hectáreas y Bélgica 20.000, contra 1.700.000 hectáreas rusas; y frente a sus 7.000.000 de quintales recogidos, Francia producía 185.000 y Bélgica 235.000. Esta última importaba ocho veces su cosecha, o sea dos millones de quintales, y Francia, seis veces la suya, es decir, un millón de quintales.

Después de la guerra, la superficie de cultivo aumenta en Francia para alcanzar 33.500 hectáreas en 1928 y 318.000 quintales, pero se restringe en 1930 a 30.000 hectáreas que, a causa de las pésimas condiciones meteorológicas sólo rinden 200.000 quintales. Para la misma época, la situación es todavía peor en Bélgica, puesto que la cosecha reducida a 215.000 quintales en 1925, a 187.000 en 1926, desciende en 1930 hasta 114.000 quintales; es decir, la mitad de la producción de antes de la guerra, a pesar de un aumento de la superficie cultivada equivalente a un 40 por 100. Correlativamente la importación belga se mantiene en los 2.000.000 de quintales, cifra de pre-guerra, y la de Francia alcanza una media de 500.000 quintales, mitad de la correspondiente a aquella misma época. Durante el mismo tiempo, el área de cultivo en la U. R. S. S. no ha cesado de aumentar, pasando de 1.687.000 hectáreas en 1927 a 1.737.000 en 1928; 1.997.000, en 1929, y 2.090.000 en 1930, cantidad equivalente al 80 por 100 de las plantaciones europeas. La cosecha se eleva sucesivamente, de 2.941.000 quintales en 1927, a 3.457.000 en 1928; 4.277.000 en 1929, y 4.500.000 en 1930; es decir, el 75 por 100 de la producción total de Europa.

Por su parte, la exportación en 1930 es de 900.000 quintales. Es decir, que la U. R. S. S. exporta alrededor de la cantidad que necesitan conjuntamente Bélgica y Francia.

De aquí se deduce, como natural consecuencia:

- 1.ª La producción de lino pertenece de hecho (casi por entero), en todos los tiempos, a la U. R. S. S.
- 2.ª Francia y Bélgica no producen más que una parte de lo imprescindible para cubrir sus necesidades, viéndose obligadas a recurrir a la exportación.
- 3.ª La exportación rusa alcanza solamente un 20 por 100 de la producción.

Hablar de dumping en estas condiciones es puro pasatiempo. Bélgica parece haberlo comprendido, no incluyendo el lino en los términos de su decreto contra el dumping.

En estas condiciones, es lógico preguntarse si las medidas adoptadas contra el comercio ruso son medidas de defensa económica o de ataque político. Las cifras que publicamos son las citadas por el profesor A. Goichbarg en "La vida económica de los Soviets". Aun aceptando que fueran rectificadas, dejan un amplio margen que no permite plantear seriamente la cuestión del efecto decisivo del dumping.

Sucede lo mismo en lo concerniente a la madera. Las necesidades de Francia están cubiertas por sus propios bosques en una proporción de los 2/3, debiendo importar el exceso que alcanzan 29 millones de quintales en 1930. De esta cantidad, 6.800.000, es decir, un 24 por 100, procede de Alemania; 4.600.000, un 16 por 100, de Finlandia; 3.800.000, un 13 por 100, de Suecia; 2.500.000, un 9 por 100, de Austria; 1.400.000 un 5 por 100, de Polonia; 1.200.000 un 4 por 100, de Bélgica, 5.800.000, un 20 por 100, de otros países, y 2.700.000, un 9 por 100, de la U. R. S. S. En consecuencia, la importación rusa representa un 9 por 100 de la totalidad de importaciones necesarias a Francia. ¿Ha podido desorganizar el mercado esta exigua proporción?

Es cierto la pretensión de que el precio de la madera rusa y el anuncio de una producción doble para el año próximo han determinado una baja general. El ministro de Agricultura, en la sesión del 12 de febrero en el Senado, ha atribuido el fenómeno al "efecto psicológico" del Plan quinquenal. Es imposible limitarse cómodamente a una actitud de presunta ignorancia. La política del Plan impone sus realidades. No es suficiente increpar al dumping y adoptar medidas intempestivas.

La juventud rusa y el Plan

El Plan del Comisariado del pueblo con respecto al trabajo, prevé para 1931, que

de 1.895.000 jóvenes de quince a diecisiete años, habitantes de las ciudades, 1.008.000, es decir, el 53 por 100, podrán ser empleados. Esta cifra señala un aumento de cerca de 500.000 con respecto al año precedente. El número de mujeres jóvenes empleadas pasa de 186.000 en 1930, a 398.000 en 1931.

En el mismo tiempo, el Plan previene un aumento de participantes a la enseñanza técnica; el número de jóvenes instruidos en las Facultades obreras y en las escuelas técnicas pasará de 64.000 en 1930, a 100.000 en 1931.

El salario real, teniendo en cuenta los seguros sociales colocados por entero a cargo del Estado, aumenta un 170 por 100 sobre las tasas de antes de la guerra. Los jóvenes de menos de dieciocho años gozan de un sueldo nunca menor de un mes.

Igualmente el acceso de la juventud a los órganos públicos del Estado se ha facilitado ampliamente. En 1929, un 11 por 100 de los presidentes de Soviets y un 12 por 100 de los miembros de comités ejecutivos de demarcaciones fronterizas, pertenecían a jóvenes de dieciocho a veintitrés años. La juventud obrera manifiesta una gran iniciativa para la colaboración necesaria al desenvolvimiento industrial de la U. R. S. S. Según los datos del Gosplan, cerca de la mitad de los obreros jóvenes está adherida al movimiento de emulación socialista y participa en el esfuerzo de las "brigadas de asalto" de las empresas. La tasa se ha elevado en un 70 por 100 en ciertas regiones y en determinados ramos industriales.

La aviación civil en 1931

En 1931 es cuando debe comenzar el desarrollo intensivo de la aviación civil. A las tres grandes líneas existentes: Moscú a Irkutsk, Moscú a Taxkend y Moscú a Bakú, deben añadirse otras dos: Irkutsk a Vladivostok con la derivación Khavarsk-Kamchatka, y de Bakú a Chardjini por Krasnowks y Achkhabad. Además, un gran número de líneas pequeñas enlazará los centros industriales de Dnieperstroj, del Donnets y Nijni-Novgorod.

Las líneas tendrán 11.000 kilómetros por el Oeste, 7.600 por el Este y 4.500 por el Sur. Se instalarán 50 aeródromos, 250 campos de aterrizaje, 70 edificios y 20 hangares. El número de los aviones en servicio aumentará en un 170 por 100, y a fin de año sólo será utilizado todavía un 25 por 100 de los aparatos antiguos. Los kilómetros recorridos aumentarán de 1.800.000 a 11.880.000.

Asimismo se proponen construir algunos dirigibles como ensayo del tipo establecido por el inventor Siokwki, con un volumen de 300 metros.

El plan prevé, a partir de 1931, un desarrollo colosal de la aviación, que debe aumentar el número de aviones en servicio en un 750 por 100 en 1932, con respecto a 1930, para alcanzar el 1.550 por 100 más en 1933.

El plan financiero único

Por primera vez, el Consejo de los Comisarios del pueblo ha sometido al Comité central ejecutivo un proyecto de plan financiero único al mismo tiempo que el presupuesto único del Estado se cifra para 1931 en 31.800 millones de rublos, con un aumento del 36 por 100 sobre el del año próximo pasado. El total de gastos se eleva a 30.300 millones de rublos, de los que 21.600 (69,6 por 100) se destinan a la economía nacional y 5.664 (18,7 por 100) a las medidas de índole cultural y social. 17 millones de millones de rublos se dedicarán a las grandes construcciones y 4.890 millones a la economía rural.

El presupuesto de Estado para 1931 se cifra en 21.678.700.000 rublos, con un aumento del 90 por 100 sobre el año precedente.

La Prensa en la U. R. S. S.

Es sabido el despilfarro de papel impreso que caracteriza el régimen soviético. Esta parte de la actividad tampoco escapa a las disposiciones del plan. Se ha previsto que la tirada diaria del conjunto de periódicos debe pasar de 12.500.000 ejemplares en 1929 a 27 millones en 1931, mientras tanto que en 1914 era de 2.700.000 ejemplares.

Igualmente la edición de libros ha pasado de 130 millones de volúmenes en 1914, a 335 millones en 1929, y 500 en 1930. En 1931 se editarán 3.750.000 hojas tipográficas, contra 600.000 antes de la guerra.

objeto de fomentar y estimular la iniciativa personal.

Pero el acuerdo insiste, particularmente, en la adopción del control presupuestario como instrumento esencial en el desenvolvimiento de la industria. "Puede decirse que tiene casi tanta importancia como el presupuesto nacional", declara el acuerdo, puesto que permite un mayor rendimiento de trabajo con el menor consumo de energía.

El estudio sobre el control presupuestario revela una gran variedad práctica, extendiéndose desde el control de los presupuestos parciales hasta los postulados de carácter más general, esforzándose en prevenir los más mínimos detalles.

La misma variedad señalada, indica que el control del presupuesto está reconocido como un método de previsión efectiva, indispensable para el buen éxito de los asuntos. La ausencia de unidad en los métodos proviene de un defecto de información, que el acuerdo pretende subsanar reproduciendo una gran parte de la literatura existente sobre el particular.

El escalamiento del cielo

La Juventud de América nos regocijará

América es joven...

ITALIA

La reducción del precio de la vida

Es sabido que el programa del "IX año", del régimen fascista lleva consigo un movimiento nacional para la reducción del precio de la vida. Se trata de volver a referir toda la vida económica de la nación al valor de la lira a base de la fórmula: "una lira de antes de la guerra, 3,66 liras actuales, 4 en números redondos para informarse de la disminución del poder adquisitivo del oro".

La primera medida tomada para la realización de este programa ha sido la disminución por decreto-ley del 12 por 100 sobre las retribuciones de todo el personal dependiente del Estado, de las instituciones públicas y sindicales, y en general, de las empresas cuyos recursos proceden, en su mayor parte, del Estado. En un día, por una decisión del Consejo de ministros, todos aquellos que en Italia viven poco o mucho del Estado, han visto disminuir sus emolumentos, desde el primer ministro hasta el último peón caminero.

Esta medida, concerniente en primer término a los funcionarios, ha permitido, con ayuda de la organización corporativa, extender el programa a la industria privada. Falta todavía que a la reducción de sueldos correspondiente un alineamiento de las cargas principales del presupuesto individual, a saber: el alquiler y la alimentación.

El Estado ha impuesto, en primer lugar, una reducción global del 10 por 100 sobre el precio de los alquileres, lo que representa para los inquilinos una economía total de 500 millones de liras anuales. Esta medida ha sido aplicada con el concurso de la federación de propietarios de casas de alquiler. Los propietarios que han pretendido escapar a estas disposiciones han sido castigados con sanciones severísimas.

La Confederación de Agricultores y la de trabajadores agrícolas, pese a la crisis agraria, han aportado, de común acuerdo, una reducción del 10 por 100 de los salarios que alcance un 25 por 100 en casos excepcionales.

En la industria, salvo las excepciones aplicadas a ciertos salarios mínimos, las retribuciones de los obreros se han reducido de un 8 por 100, y las de los empleados, de un 8 por 100 a un 10 por 100. Los emolumentos de los directivos de empresas se han reducido en un 12 por 100 y las participaciones en los beneficios de los administradores de Sociedades anónimas, reducidas en un cuarto.

Por el contrario, el Gobierno ha emprendido una acción continua para la reducción correspondiente del precio de los géneros, comenzando por los géneros de mayor consumo. Por lo que concierne al pan, la comisión especial nombrada por el Gobierno ha obtenido ya una disminución que puede evaluarse en 420 millones por año.

"Estas medidas—escribe un comentarista francés—violentan los principios de economía más corrientemente admitidas y cuya adopción no sabríamos concebir en ninguno de los países sometidos al régimen parlamentario."

Para emprender con tanta energía tales reformas, es preciso un poder seguro de su prestigio y de su continuidad y la adhesión comprensiva de la nación; y los regímenes parlamentarios de los Estados individualistas no cuentan con una ni con otra.

Toda nación joven que quiera organizarse racionalmente fuera de los prejuicios consagrados, debe dirigirse a la destrucción de la mentalidad demagógica de no intervención en el terreno económico.

La batalla del trigo

El formidable esfuerzo emprendido por el Gobierno fascista para la solución de la crisis agrícola se enfrenta, desde el último año, con la crisis mundial.

Recuérdese que la producción de trigo no había sobrepasado jamás en Italia la cifra de 49 millones de quintales; y una vez puesta en práctica la política agrícola del régimen, alcanza 60 millones en 1926, 57 en 1927, 60 en 1928, para batir el record en 1924 de 71 millones de quintales, que fué saludado como una victoria nacional. Esta cantidad ha descendido en 1931 a 57 millones de quintales por causa de las condiciones meteorológicas.

El esfuerzo emprendido este año con el ardor que caracteriza a la economía ita-

largo tiempo. El rascacielos nació en Nueva York de la necesidad que se impondrá bien pronto en todas las ciudades de negocios: la concentración del centro activo y la imposibilidad de extenderse indefinidamente en longitud. En Nueva York, esta imposibilidad de extensión en longitud, ha encontrado en Manhattan unos límites físicos algo estrechos. De aquí que este hacimiento de rascacielos aparecerá en adelante como anticuado y bárbaro, con respecto a las ciudades claras, lógicas de rascacielos aireados y largamente espaciados que construirá Occidente.

Aquí es donde se ejerce la pueril concurrencia del prestigio americano. El *skyscraper* sirve menos para asegurar los servicios de una Compañía que para medir su potencia. Quien posea el rascacielos más enorme, asegurará mejor su prosperidad. Hasta 1930, el record era detentado por el célebre Woolworth Building, que solo tiene un interés histórico desde la construcción del Chrysler Building, que se alza 323 metros, y particularmente del Empire State Building, que alcanza 384 metros. Este último tiene 85 pisos de oficinas, coronados por una torre de 17 pisos, en cuya cima se proponen amarar los dirigibles transatlánticos con objeto de permitir a los viajeros llegar al mismo centro. Hay 20.000 inquilinos, servidos por 62 ascensores. Ha costado 1.375.000.000 pesetas y fué construido en un año.

América es joven...

liana, animada por una gran voluntad de construcción y de progreso. Sin embargo, el Duce se ha mostrado inquieto por consecuencias de una cosecha benéfica, ante el temor de una venta desventajosa del trigo en el mercado mundial con la baja consecuencia de precios. Siendo imposible actualmente un alza artificial, ha sido emprendida una política de comprensión del coste de producción a partir del 18 de noviembre: "Disminuir el coste de producción—ha declarado el Duce con ocasión de la entrega de recompensas a los "vencedores de la batalla del trigo"—significa disminuir los salarios, las tasas comunales y provinciales, el precio de las máquinas y de los abonos, y lo que al fin será posible, de los impuestos del Estado".

La unificación en las industrias

Por decreto del 18 de julio de 1930, le ha sido reconocida personalidad jurídica a la *Ente Nazionale per l'unificazione dell'industria*, anexa a la Confederación general fascista de la industria italiana. Esta institución tiene por objeto:

- 1.ª Unificar las disposiciones y reglas generales a la producción y sus resultados.
- 2.ª Establecer tipos unificados de objetos y piezas de máquinas.
- 3.ª Provocar la difusión y la adopción de reglas únicas.

El secretario general de la Confederación de la Industria, señor Olivetti, y el ingeniero Marchesi, presidente de la U. N., han precisado estos extremos, especificando que se trataba, no de un esfuerzo para la estandarización y unificación de la industria, sino de la unificación en la industria.

Se trata de un intento de normalización: eliminación del despilfarro de dinero y trabajo, mejoramiento de la disciplina y del rendimiento, extensión con miras racionales de las posibilidades de intercambiabilidad de las piezas.

El Estado fascista anima esta Empresa, que se encuentra dentro de la línea general de su propio esfuerzo. La política tiende a una vasta organización racional del trabajo por una integración de las corporaciones en el Estado. Los métodos de normalización encuentran en este estado de espíritu y en las instituciones que resultan, un terreno de aplicación altamente favorable.

Italia y el dumping

Ahora que el pretendido dumping ruso provoca tanta voluntad de incompreensión, a base de miedo y de desprecio en los países capitalistas occidentales, es curioso reproducir el juicio de A. Stefani, antiguo ministro de Hacienda italiano:

"Nosotros no podemos seguir el desarrollo de la economía rusa como consecuencia del esfuerzo que ha realizado para transformar rápidamente una realidad humana tan natural y tan vasta. Tampoco podemos saber cuáles serán la voluntad de esta transformación y su influencia sobre la estructura política del régimen soviético; pero lo cierto es, que la obra actual de aumento de fuerzas motrices electromecánicas, de vías y medios de transporte fluvial y terrestre, no permite olvidar eso que se llama factor ruso en la economía mundial. Porque se tratará siempre de un fenómeno que por su dimensión y la rapidez de su desenvolvimiento, revolucionará la economía mundial: riquezas mineras inagotables; un territorio inmenso que se extiende desde las regiones árticas a las comarcas tropicales; una cohesión étnica política en marcha de primer orden; una asimilación de pueblos asiáticos, prestos a ser comprendidos en la órbita de la transformación; una estructura fluvial y de posibilidades marítimas proporcionadas a las posibilidades interiores. Desde el punto de vista económico, el hecho de que la transformación se realice bajo un régimen capitalista o socialista, no es interesante ni decisivo. Lo que nos interesa es su extensión y su rapidez. Los sembradores de espanto divulgan el temor al factor económico ruso como divulgaron ayer el temor al factor económico americano. Los fascistas, desde su jefe hasta el último de ellos, por lo mismo que nunca han creído en lo precario del fenómeno político ruso, no han creído tampoco que podía ser despreciado desde el punto de vista económico. El miedo debe ser descartado. La realidad rusa debe considerarse objetivamente, no sólo como realidad política, étnica y reli-

giosa, sino también económica. Desde este último punto de vista no parece que el mercado tenga interés de asustar a la economía soviética. En todo caso, por lo que concierne a Italia, la mejor política parece ser la de colaboración económica recíproca,

que por lo demás, es siempre la mejor de todas". Pese a la diferencia aparente de principios debida a las circunstancias y al clima, un espíritu común y una comprensión instintiva impulsa a los países jóvenes hacia la inquisición de un nuevo orden.

Hay que dialogar con Portugal. El Imperio hispánico necesita, antes que nada, articular la península entera.

El problema agrario andaluz

Estructura de su economía

Nada revela mejor la incultura económica de España que el enfoque del problema agrario andaluz. No ya la técnicamente absurda disposición gubernamental sobre los cultivos sino incluso las publicaciones de los periodistas y publicistas revelan que no se tiene la menor idea de la naturaleza del problema allí planteado.

Su forma de revelación es el paro forzoso. Y en éste a poco que se conozca la esencia de aquella economía agraria se distinguen dos factores o componentes fundamentales (dejando aparte el paro estacional). Es el uno, el paro cíclico consecuencia de la depresión o crisis porque atraviesa actualmente la economía mundial y paralelamente la española. Es el otro, el paro estructural debido, no a la baja periódica de los precios, sino a deformaciones o estructuraciones enfermizas de aquella economía agraria.

Si hubiera algunas estadísticas algo aproximadas de la extensión total de dicho paro, podríamos asegurar que el 70 u 80 por 100 de la totalidad es de origen estructural. Obedece a la absurda organización de la agricultura andaluza.

Está formada ésta en cuanto a agricultura de secano por dos producciones o cultivos generales: el de olivar y el cereal o de campaña. Tanto unos como otros, están organizados en cuanto a la forma de producción en dos formas típicas: la una, en grandes fincas de extensión superior a 100 hectáreas de olivar o 400 y 500 de tierra de pan llevar cultivadas en régimen capitalista.

La otra, por minúsculas hazas de extensión inferior a una hectárea que se encuentran generalmente en los alrededores de los pueblos formando lo que se llaman los "ruedos".

Estas pequeñísimas propiedades son hoy, por desgracia, también propiedad de algunos grandes terratenientes, quienes para evitarse lo expuestas que están las producciones de estas fincas al merodeo y aún lo costoso de su labor, las arriendan a jornaleros o pequeños propietarios, quienes no pudiendo vivir del producto de tales minifundios, asocian sus cultivos con el de otras hazas en arrendamiento o con el cultivo de aquellas que son de su propiedad.

Las grandes fincas proceden: O bien de las ventas hechas por los propietarios señoriales que las tenían desde la reconquista, o de las leyes amortizadas de mediados del siglo XIX. Su cultivo está organizado en una sola forma técnica, pero que jurídica o socialmente abarca dos variedades, según que las fincas sean propiedad del que las labra o sean arrendadas.

Tanto en un caso, como en otro, la explotación técnica se hace así: El "señorito" (arrendador o propietario) es, en realidad, y solamente un empresario o capitalista que se limita a pagar los sueldos y las primeras materias necesarias, recogiendo el producto de la cosecha que vende como mejor

puede. Como se ve, tratase de una organización análoga a la fabril. El campesino queda reducido a la categoría de un jornalero, al que, como veremos después, no ligan ningunos vínculos espirituales con la tierra o con el empresario de ella y cuyos jornales, como también veremos, son mínimos e insuficientes para garantizarles contra el paro estacional.

El empresario o señorito, cuya situación y tipo social describiremos otro día, tiene en la finca un encargado o aperador que es el que, en realidad, dirige la producción, según normas tradicionales, viviendo con los operarios o jornaleros en la finca.

Debido, sobre todo, a la gran alza experimentada por los productos agrícolas desde 1915, y luego, a partir de 1922 y hasta 1929-1930, los precios de la tierra han ido subiendo extraordinariamente. Como a consecuencia de esa coyuntura de alza, muchos pequeños propietarios y aún jornaleros, arrendadores de hazas, lograron adquirir cierta fortuna y presentarse como demandantes de fincas en arrendamiento, el precio de éstos se ha duplicado y casi triplicado en los últimos diez años. Sobre todo, los precios de los olivares, puede decirse que, en muchas de las principales zonas de Córdoba y Jaén, han triplicado su canon de arrendamiento.

Apenas venida la baja mundial de los precios, consecuencia de la depresión económica, no ya los productos de exportación como el aceite, sino aquellos incluso que se venden en España en tipo de economía cerrada como el trigo, han sufrido una reducción considerable que va del 25 al 50 por 100—en pesetas vale!—y la tierra, enormemente capitalizada, no puede cubrir los gastos innecesarios de producción que sobre ella se acumulan. Tales son: jornales de obreros, sueldo del aperador o encargado, renta del propietario, impuestos del Estado, y por último, beneficio del arrendador o del propietario en concepto del tal. Como además, el arrendatario está ligado por los vínculos jurídicos de unos contratos con duración por lo general de seis años, el problema es aparentemente insoluble, ya que los empresarios no pueden soportar los gastos, ni se pueden reducir éstos, a lo menos en lo que a los jornales afecta, porque, como veremos, se hallan en su nivel mínimo.

Este examen somero revelanos que la estructura de la organización agraria andaluza es insostenible. Sobre una tierra, excesivamente capitalizada, se acumulan gastos imposibles de reducir, ya que la organización no es racional. Otro día veremos cuáles son las circunstancias que vienen impidiendo la racionalización de nuestra economía agraria y cuáles los remedios a sus males.

ANTONIO BERMUDEZ CAÑETE

La inmoral Inglaterra nos arrebató Gibraltar. Hay que recobrarlo.

ESTADOS UNIDOS

El control presupuestario en la industria

El acuerdo del "Budgetary control in manufacturing industry" (Control presupuestario de la industria manufacturera) acaba de concluirse. Será publicado próximamente a cargo de la conferencia industrial nacional.

El convenio llama la atención sobre el profundo cambio producido en la industria manufacturera desde la terminación de la guerra y que implica nada menos que una verdadera revolución en los principios de dirección.

1.ª En lo que respecta a la fabricación

no se contará con los compradores eventuales, sino que se reducirá la producción al consumo exacto, fundándose en el análisis de los mercados, sobre un presupuesto sano y con la cooperación de un personal de amplio espíritu.

2.ª En la distribución del trabajo; adaptar la labor a la capacidad y a las aptitudes del individuo, en lugar de emplearle sin previa distinción de su capacidad de rendimiento. Se obtendrá este resultado por un medio de estudio concienzudo de las características de trabajo de una conveniente rapidez de la producción y del rendimiento de las máquinas, recurriendo, asimismo, al empleo de los "salarios de premio" con el

RECUERDOS HISTÓRICOS

Las Cortes Constituyentes de 1873

Sesión del día 5 de Junio

Se abrió a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Orense. Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

El Sr. Maisonnave hizo algunas observaciones sobre la validez de las actas de los diputados electos que hayan pertenecido a las Comisiones permanentes de alguna Diputación provincial.

El Sr. Barrera, diputado de la Comisión de actas, que se hallaba en el caso a que se refería Maisonnave, le contestó.

El Sr. Casaverde manifestó que, en su opinión, debía dejarse la resolución de este punto hasta tanto que la Cámara se hallase constituida, y suspenda el acta del señor Barrera y la de todos los diputados que se hallasen en el mismo caso.

Varios diputados tomaron parte en este incidente. Acto seguido se entró en el orden del día, poniéndose a discusión los dictámenes que se leyeron en la sesión del día anterior.

El Sr. Pascual y Casas declaró que la Comisión de actas retiraba los dictámenes de aquellas que se refirieran a individuos que hubiesen pertenecido a las Comisiones permanentes de las Diputaciones provinciales.

Sin más discusión fueron aprobadas las actas que comprendía el dictamen de la Comisión, de que se dió lectura en la sesión anterior, y fueron proclamados diputados los 242 que comprendía la lista. También aprobaron sin discusión el nuevo reglamento del Congreso.

A las tres y cuarto terminó la sesión, después de leídos otros dictámenes.

Sesión del día 6

Añerta la sesión a las dos y media, el Sr. Pereira se levantó y declaró solemnemente que protestaba contra la disolución de la Asamblea y el decreto de 24 de Abril. Cumpliendo con este deber, se retiró. Surgieron protestas. El Sr. Sepúlveda pidió la palabra, y la renunció al ver que se retiraba el Sr. Pereira.

En la sesión continuó la protesta de actas, con lo cual se pasó toda la tarde y la sesión extraordinaria celebrada a las nueve y media.

Sesión del día 7

Bajo la presidencia interina del señor Orense se abrió la sesión a las once de la mañana. Se procedió a la elección de presidente, quedando elegido por mayoría el Sr. Orense. Fueron nombrados vicepresidentes los Sres. Palanca, Cervera, Díaz Quintero y Pedregal Cañedo. Por fin fueron votados secretarios los Sres. Soler y Plá, Cagigal, Benot y Bartolomé y Santa María.

El Presidente: Quedo profundamente agradecido a la honra que las Cortes Constituyentes me han dispensado elevándome a este sitial. He dudado mucho si debía ser presidente de la Cámara; pero estoy resuelto a cooperar y dar apoyo a cualquier Gobierno que se forme con las tendencias de éste. Yo quiero vivir o morir con la misma bandera que he sostenido siempre. Creo, señores, que el único medio de hacer la felicidad de los pueblos es una buena política, y no podemos dudar de que la mejor será la de la República federal, que no sólo es la forma de Gobierno que ha dado mejores resultados en Suiza y los Estados Unidos, sino que es la única deseada por el pueblo. Ir contra la corriente es muy mala política, y más en tiempo de revolución. Es preciso hacer lo que el pueblo desea que se haga.

A continuación el Presidente dijo: "Quedan definitivamente constituidas las Cortes Constituyentes, y así se comunicará al Gobierno para su publicación oficial."

El Sr. Figueras, Presidente del Poder ejecutivo, pidió la palabra y le fué concedida.

El Sr. Figueras: Venimos hoy, cumpliendo noble y lealmente nuestro mandato, a depositar en vuestras manos el Poder que recibimos de otra Asamblea. Así lo ofrecimos entonces y así lo cumplimos hoy.

Esta Cámara tiene dos grandes objetos que cumplir: uno, constituyente, en el que es libre y lo hace directamente, sin intervención alguna del Gobierno; pero en lo que se refiere a regir la Asamblea, debe designar a uno de los eminentes hombres públicos que conozca, defensor de las ideas federales, para que se encargue de formar Gobierno.

El Sr. Orense indicó la conveniencia de proclamar inmediatamente la República federal. El Sr. Pérez Costales gritó: "¡Viva la República federal!" Y el Sr. Figueras mostró la conveniencia de que la Cámara admitiera la dimisión del Gobierno.

Se leyó el oficio participando la dimisión del Gobierno, concebido en los siguientes términos:

"Hallándose constituida la Asamblea que ejerce el Poder supremo, el Gobierno de la República deposita en sus manos la autoridad que hasta ahora ha ejercido."

Se dió cuenta de la siguiente proposición:

"Los diputados que suscriben piden a las Cortes se sirvan aprobar la siguiente proposición de ley:

Artículo único. La forma de Gobierno de la nación española es la República democrática federal.

Palacio de las Cortes, 7 de Junio de 1873. Adolfo de la Rosa.—Angel de Torres.—Ramón Pérez Costales.—Domingo Sánchez Yago.—Manuel Leopoldo.—José Ramírez Duro.—Tomás de la Cabrera."

Se le concedió la palabra al Sr. De la Rosa para apoyar la proposición presentada, y gran número de diputados gritó: "¡A votar! ¡A votar!" Algunos diputados pretendieron que constara en acta proclamada por unanimidad; pero el Sr. García Ruiz indicó que constara su voto en con-

tra. Los Sres. Alfaro y Sáinz de Rueda protestaron por no estar hecha la proposición con oportunidad. A continuación se leyó esta otra proposición:

"Los diputados que suscriben, animados del deseo de ver constituido inmediatamente el Gobierno de la República como reclamamos la gravedad de las circunstancias y las necesidades de la patria, suplican a las Cortes se sirvan encargar al diputado don Francisco Pi y Margall que proponga a la Cámara los individuos que han de formar el Poder ejecutivo.

Palacio de las Cortes, 7 de Junio de 1873. Rafael Cervera.—Agustín Sardá.—José María Torres.—Salustiano V. Alvarado.—Eduardo Palanca.—Joaquín Gil Bergés.—Modesto Martínez Pacheco."

Leída otra proposición sobre "no ha lugar a deliberar", suscrita por los señores Benot, Arous y otros, dijo:

Sr. Benot: "Esta proposición va contra el espíritu que debe presidir aquí, contra el espíritu revolucionario. La revolución se empezó en Septiembre de 1868, y se ha terminado con la feliz proclamación de la República. La revolución en la región de los hechos por el destronamiento de los Borbones; pero en la región de la realidad y del derecho fué el destronamiento de todos los Gobiernos personales. Fué el llamamiento al pueblo. La nación conoció que era preciso el auxilio y cooperación de todas las clases, e hizo un llamamiento al cuarto estado, a las masas llamadas inconscientes; pero que crían las familias y producen la riqueza nacional.

Si la Cámara, señores representantes, nombra directamente a sus ministros, podrá dirigir un voto de censura contra un solo ministro, y sustituirlo por otro; pero si así no se hace, se promoverá la crisis total.

Yo me digo con asombro: la primera medida de gobierno que aquí vamos a tomar, va a ser, no digo la abdicación, sino la dictadura. Reparat que no sabemos cuál es el criterio político del señor Pi, y si está este criterio en armonía con el criterio de la Cámara, pues no sabemos aún cuáles han sido los actos de gobierno del Parlamento actual. Y, ¿no pudiera suceder que estuviera en desarmonía la Cámara con el niño, y mientras no se sepa cuál es la opinión y mientras no se sepa cuál es la opinión de la Cámara, la medida que se trata de tomar será la consagración del principio de los dictadores. Ruego, pues, que declaréis no haber lugar a deliberar."

El señor Figueras combatió esta proposición y rogó al señor Benot que la retirara. Habló nuevamente el señor Benot y fué votada, resultando desechada por 143 votos contra 79.

Se leyó nuevamente la proposición del señor Cervera, y abierta discusión sobre ella, dijo:

El Sr. Cala: "Yo no sostendré lo que se quiere establecer aquí sea una dictadura; pero entiendo que se quiere hacer una cosa más grave. Comprendería, aunque en ningún caso las acepte, las dictaduras en circunstancias determinadas; pero no comprendo jamás que se declare, como aquí se quiere declarar, en cierto modo, la incapacidad de una Asamblea. Una proposición de dictadura equivaldría a decir: "¡Ahí tenéis a un grande hombre"; pero una proposición como la que se discute equivale a decir: "¡Ahí tenéis una Asamblea pequeña."

El Sr. Gil Bergés: "Voy a repetir unas palabras del Sr. Cervera. No son estos momentos de deliberar: son momentos de obrar. Sobre una cuestión de procedimiento se ha echado a volar la palabra "dictadura". Resulta que no hay más sino que unos quieren el nombramiento inmediato y otro el mediato. No hay aquí, pues, más que una cuestión de procedimiento: la de que el nombramiento no sea hecho directamente por la Cámara, sino por una persona elegida por la misma Cámara. No entiendo que esto sea renunciar a su soberanía, delegar sus poderes, ni erigir un dictador."

El Sr. Suñer y Capdevila: "No se trata aquí sólo de una cuestión de método; aquí hay una cuestión de sentido y de sentimiento democrático, y esto importa para mí mucho más que la cuestión de método y de procedimiento. Si es verdad que hemos venido a establecer el rei-

nado de la democracia, de la moralidad y de la dignidad, rechazamos esta proposición, que recibirá con escándalo el partido republicano federal español."

A continuación hablan los Sres. Benot y De la Rosa. Después el Sr. Olave impugnó lo dicho por el Sr. Gil Bergés, y éste contestó. Continuó la discusión, y hablaron los Sres. Maisonnave y Suñer y Capdevila.

Por fin, se levantó el ministro de la Gobernación, Pi y Margall: "Yo entendía que el nombramiento del Ministerio lo debía hacer la Cámara directamente. Lo primero que se debiera haber hecho era dar un voto de censura o de confianza al Gobierno actual. En esta proposición sólo se me confiere el derecho de indicar a la Cámara cuáles individuos han de formar Gobierno. Podéis estar seguros de que yo no nombraré un Gobierno que sea tal o cual fracción de la Cámara. El que os he de proponer representará a la Cámara en todas sus fracciones y matices.

Si no he estado acertado en los nombramientos, podéis rechazarlos en una votación nominal."

El Presidente: Se va a dar por terminada esta sesión para celebrar otra a las nueve de la noche.

A las diez de la noche se reanuda la sesión bajo la presidencia del Sr. Díaz Quintero.

Procedióse a la votación de Comisiones, y quedaron constituidas de la manera siguiente:

Comisión fiscalizadora del Poder ejecutivo: Díaz Quintero, Torres Gómez, Ochoa, Cala, Ruiz Lorente, Pla de Huidobro, Marino y Ramírez Duro.

Comisión de reglamento de las Cortes: Benot, Sáinz de Rueda, De la Rosa, Oja, Suñer y Capdevila (mayor), Torres Mendieta, Galau, Jiménez Mena y Girante y Pérez.

A las once y media se levantó la sesión.

(Continuará.)

¡ESPAÑOLES! ¡CAMPEÑINOS!

La tierra es de la nación. El campesino que la cultiva tiene derecho a su usufructo. El régimen de la propiedad agraria, hasta ahora imperante, ha sido un robo consentido y perpetrado por la Monarquía y sus hordas feudales. La República no se atreve a restablecer la justicia, y llevará este verano al campo andaluz grandes destacamentos de Guardia civil, que con rápidas motocicletas asegurarán la tranquilidad de los terratenientes contra la insurrección del pueblo. Los decretos de la República sobre el laboreo de las tierras incultas y los contratos colectivos son cándidas o interesadas soluciones burguesas, que dicta la sucia reacción del socialismo.

Mientras un dos por ciento de propietarios españoles detentan el sesenta por ciento de la tierra catastrada, los proletarios del campo se mueren de hambre junto a la riqueza y al impudor de los dueños.

¡Campesinos! Antes que la Comisión interministerial redacte su Ponencia, pedid la nacionalización inmediata de los 19.353.546 hectáreas de terreno baldío, que está destinado a cotos de caza o a dehesas para la ganadería

En 17 términos municipales de la provincia de Sevilla, cuya extensión es de 475.126 hectáreas, 328 latifundios ocupan 262.136 hectáreas; es decir, cerca del 60 por 100 de su extensión territorial.

En la provincia de Badajoz, 205 latifundios ocupan 438.885 hectáreas.

En Jerez de la Frontera, 23 propietarios poseen 47.730 hectáreas.

En Baena, tres propietarios poseen 7.347 hectáreas.

En Córdoba, 13 propietarios poseen 20.460 hectáreas.

En Montoro, ocho propietarios poseen 25.338 hectáreas.

En Navalmoral, 28 propietarios poseen 42.000 hectáreas.

En Mérida, 11 propietarios poseen 23.000 hectáreas.

En Valencia de Alcántara, 49 propietarios poseen 67.000 hectáreas.

Un solo señor posee en El Pedroso (Sevilla) 15.000 hectáreas, 21.000 en Benalcázar y 5.000 en Almadén de la Plata.

El conde de Güell posee 19.000 hectáreas en Alamián, y el conde de Revilla, 21 cortijos en Iznájar.

¡Campesinos! Ciento cuarenta y siete grandes terratenientes tienen en sus manos más de un millón de hectáreas de tierra. Toda esta tierra es vuestra. ¡Exigid su nacionalización!

UN LIBRO DE AYER. UN HOMBRE DE HOY

Azorin: "Un discurso de Lacierva"

El título genérico de este trabajo, o título que pretendemos hacer común a toda la generación del 98—Unamuno, Pio Baroja, Valle Inclán, "Azorin"—, conviene para este último su carácter neta y exclusivamente denominativo—evocador—en una implícita acusación de verosimilitud. Sin embargo, esta es una simple coincidencia que despreciamos. No buscaremos en ella hincapié para fabricar los fáciles "calembures" astuzados y miopes del "sí, sí; eso es".

Para el "Azorin" hombre actual, es decir, para el "Azorin" que, por ejemplo, habla de la propiedad como de un sentimiento que "solamente podía albergarse en el pecho hirsuto de un troglodita"—no recordamos con exactitud el concepto textual, aunque garantizamos el contenido del mismo—, proclamándola después como piedra angular de la sociedad; para el "Azorin", heraldo y cantor de las excelencias de Alfonso XIII, por él alumbra en su época de cronista regio, en contraposición diametral con el autor de las fabulillas republicanas del "Crisol" contemporáneo, sólo tenemos una inventiva que ocupa otro lugar de este mismo número, y que, por nuestra cuenta, repetimos doloridos: "Azorin", ¡gran farsante! Antes y ahora. Pero a nosotros no nos importa aquí nada más que "aque!" "Azorin" de 1914. Y pasando por alto todo cuanto antecede, consideramos suficiente la negligencia incisiva de un pasquin para censurar la lamentable y lamentada actitud del para nosotros, sobre todo y antes que nada, gran escritor.

Hablar del partido, de la idea conservadora en 1931, es, o al menos "parece" ser, y he aquí lo importante—¡oh eterna y autócrata "representación de las cosas"!—un perfecto anacronismo.

"Azorin", conservador

En 1914 no lo era, o dicho exactamente: en 1914 podía explicarse la existencia de un pensamiento conservador. Ahora añadamos por nuestra cuenta: y en 1931 también puede explicarse una tendencia conservadora, y... digamos más aún: en 1931 se necesita una idea conservadora. Bastaría con señalar la escisión profundísima que separa al partido conservador—mera curiosidad arqueológica—de una "idea conservadora nueva", que habría que crear, para inmunizar torcidas interpretaciones. Nos debatimos en este momento con las dificultades que implica el propugnar una idea cuyo nombre y cuyo concepto despiertan una miríada de prejuicios y de adjetivos, "hechas" y gastadas, que compartimos. Toda la cuestión se reduce a prescindir del nombre. Y en su origen—origen del partido conservador y de la presente tergiversación—hay un error primitivo, torpe y egoísta que envilece toda una ruta. Salvado, según nuestra opinión, el obstáculo primordial que cierra la comprensión del libro conservador de "Azorin"; que no es, y recalquémoslo bien, un obstáculo de tiempo, 1914-1931, pasemos a examinar nuestro punto de referencia crítica y la idea temporal y local que anima la producción del "Pequeño filósofo".

En primer lugar, para enjuiciar serenamente una teoría tan radicalmente contrapuesta al índice de nuestra norma de acción, hemos tenido muy en cuenta una advertencia que parece deslizarse expresamente para nosotros en "Un discurso de La Cierva", y que coincide con una idea que nos abundamos.

Expresaremos ambas identidades unificadas, diciendo que el defecto común a todo partido político—e infinitamente más si es español—consiste en la sistematización. Y en ese aire de hostilidad, de anatema ridículamente suficiente, con que acogemos las ideas adversarias. En España, en lugar de saludar—curiosamente—las tendencias ajenas, se les "concede beligerancia". Y este defecto repetido hasta la saciedad, desenfoca todas las cuestiones, ya que éstas se ventilan con "léxicos" distintos, para constituir lo que podríamos definir como el agua de cristalización de todos los partidos. Para mí,

la política es el ejercicio máximo y continuo de la crítica, y lo que es más difícil de la autocrítica. Y criticar, más que nada, es coparticipar de todas las ideas. Queremos eludir el defecto, sobre todo tratándose de una tan delicada interpretación como esta presente, y en este momento recordamos aquel "saludamos con alegría a nuestros amigos y a nuestros enemigos", enorgulliciéndonos de nuestra salutación como símbolo que es de la enemiga jovial y fructífera. Y ahora cedamos la palabra a "Azorin":

Las circunstancias de la política y de la vida nacional pueden haber sido tales, que lo meramente accidental y común a todos venga a ser en uno de los partidos una idea dominante; pero jamás se perderá de vista que existe una idea superior, que coherentemente, lógicamente, ha de informar toda la vida del partido. LA CONQUISTA DEL ESTADO cuenta con un postulado magnífico. "Nada de derechas e izquierdas, sino lejanías y fondo." Pensemos con un optimismo cimentado, subjetivo y ajeno—vidente y no visionario—, en una labor de bloque, precisa y estrictamente matizada, definitiva, eficaz y dictatorial...

Los puntos suspensivos que acabamos de emplear nos recuerdan la teoría, la esperanza del "Gran salto" que "Azorin" espera de España para salvar el espacio que menudencias de una apatía estúpida y cerril nos ha hecho perder. Ese "salto" constituye la precipitación y el éxtasis del conservadurismo de "Azorin". El salto cierra los tres periodos del conservadurismo de "Azorin"; tres periodos que podemos esquematizar sinópticamente.

Fácilmente se comprueba que antes de la primera fase conservadora sintió ampliamente la sacudida de las altas tensiones iconoclastas. Después, con el desencanto, aparece el "admirable "Azorin", el reaccionario por asco de la greña jacobina", escribiendo las siguientes líneas, que transcribimos y que pertenecen a un conservadurismo desencantado y sedante: Una honda preocupación nos agita por la continuidad en el esfuerzo político, por la coherencia social, por el trabajo reflexivo y por el método como centro de una ideología. No puede haber esfuerzo fecundo en la discontinuidad y en la incoherencia. —Oh, manes del primer burgués del mundo!

A partir de este momento, la realidad abrumadora del partido conservador español le fuerza a buscar una salida expectativa para el mismo. El párrafo en que hemos creído ver esto constituye una lección acertadísima para el partido español y para toda la españolería tónica; para su autor, el primer índice de desasosiego.

Un hombre que, puesto el pensamiento en el estado presente de su patria, haga referencia a un pasado esplendoroso como ideal deseable, no será un espíritu moderno y progresivo. Cada siglo, la Humanidad logra un avance. No podemos hablar de Estado constituido, de Nación constituida, de sociedad constituida, cuando todo está en marcha y queda tanto por hacer.

Sin embargo, la verdadera substancia conservadora, de raigambre emotiva y hasta onomatopéyica, como podríamos decir, es la de Charles Maurras, para quien la doctrina conservadora era resumida en pocas palabras: una concentración de todas las fuerzas en un esfuerzo común; y continuidad de ese esfuerzo a través del tiempo en la vida nacional. En una palabra: conservadurismo es coherencia y continuidad. Organización; ése, y no otro; es el secreto, sintetizaba el autor de "Les nuits".

Y, por fin, hénos aquí con la figura pensativa de "Azorin"; pensativa ante el problema insoluble del conservadurismo actual. "El sufragio universal y la propiedad son incompatibles". Y como solución, el gran salto, el gran salto del "Azorin" que duda de todo y de sí mismo."

Y una fórmula de patriotismo; que no admitimos sino artísticamente: Que nuestro patriotismo sea... melancólico, implacable. Preferimos la alocución de Larra: Es preciso andar, aunque nos recuerde esa España que no ha nacido aún y que no ha muerto todavía.

L. PUÉRTOLAS

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

LA CONQUISTA DEL ESTADO

Avenida de Eduardo Dato, 7 MADRID

Don _____ de profesión _____ que reside en _____ calle de _____ se suscribe por _____ a LA CONQUISTA DEL ESTADO a cuyo efecto envía la cantidad de pesetas _____ dor _____ (1)

de _____ de 1931 El Suscriptor,

(1) Giro postal, sellos de Correos, etc.

Todo comunista debe ser considerado como un traidor a la Patria

PEDIMOS:

Tierra para los campesinos.

Trabajo para los obreros de la ciudad.

El Régimen social y político que no haga posibles ambas cosas debe desaparecer.